

Didáctica en la Educación Para la Paz Basada en la Comprensión Humana.

Rosita María Barceló Jure
Zuleima del Carmen Perea Padilla
Marleidys Ricardo Jiménez

Universidad Simón Bolívar
Maestría en Educación
Barranquilla
2015

ME0123
2015
ej.1

1323818

ii

Didáctica en la Educación para la Paz Basada en la Comprensión Humana.

Rosita María Barceló Jure
Zuleima del Carmen Perea Padilla
Marleidys Ricardo Jiménez

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación

Tutor: Maribel Molina Correa
Ph.D en Educación

Universidad Simón Bolívar
Maestría en Educación
Barranquilla
2015

 UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BIBLIOTECA
INSTITUTO DE POSTGRADO

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Responsable de la Investigación

Barranquilla, 2015

Dedicatoria

A Dios, por haberme dado la vida, regalarme como prenda de su amor a su hijo Jesucristo; por concederme la gracia de ser madre; por haberme permitido iniciar y culminar estos estudios que los pongo al servicio de los demás.

<<Si el señor no construye la casa en vano se cansa los constructores>> salmo 127(126)

A mis padres Pedro y Rosa por su amor, comprensión, apoyo incondicional y por haberme transmitido la fe, el amor por el conocimiento y la caridad con todos.

A mi esposo amado Alexi Manuel, por su generosidad, apoyo, confianza, ternura y paciencia.

A mis amigas Ani, Yolima, Magnolia, Carmen, María, Rosa, Heidis y demás docentes, por perseverar conmigo durante todo el proyecto de investigación y brindarme su apoyo incondicional.

A mis compañeras de maestría Zuleima y Marleidys por compartir juntas momentos maravillosos, por sus aportes y entrega en este noble trabajo.

Rosita Barceló Jure

Dedicatoria

A DIOS Todopoderoso por regalarme el don de la vida, la sabiduría y la inteligencia para culminar con éxito este proyecto de investigación; a nuestro Señor JESUCRISTO por darme una Salvación tan grande y al ESPÍRITU SANTO por iluminar y guiar mi camino.

A mis padres Carlos y Sara por su ayuda y constante cooperación, el esfuerzo por hacer de mí una profesional y una excelente persona, a ellos les debo mucho y por esto los bendigo de manera especial.

A mi amado esposo, Daniel Diago por su amor, comprensión y apoyo incondicional en todo momento, además sus palabras de aliento y sus oraciones cuando más lo necesitaba.

A mi hermosa bebe Daniela Sofía que a pesar de su corta edad me brindó los espacios y tiempo para poder culminar esta meta, ella fue un aliciente para seguir esforzándome y alcanzar este objetivo.

A mis hermanos, especialmente a Luis por su apoyo y colaboración cuando lo necesitaba.

A mis Familiares y Amigos que me han dado ánimos para seguir adelante, siempre han estado ahí cuando los he necesitado.

A mis compañeras Rosita y Marleidys por su colaboración, paciencia y comprensión durante el desarrollo de esta investigación.

Llegar a esta etapa de mi vida es sentirme complaciente conmigo misma porque soy capaz de lograr las metas que me propongo, a pesar de los tropiezos y dificultades que se presenten en el camino. Ahora me siento contenta y satisfecha por este logro que he alcanzado, por eso quiero compartir este triunfo con todas aquellas personas que estuvieron a mi lado para apoyarme.

Zuleima Perea Padilla

Dedicatoria

A Dios misericordioso fuente de toda inspiración, por ser mi guía, mi fortaleza y mi amparo.
Gracias Padre celestial por todas tus bendiciones y por permitir el feliz alcance de esta meta.

A mis padres: Ena y Edelberto, quienes con su amor, humildad y dedicación me han enseñado el verdadero significado de la familia. Papi y mami: A ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

A mi esposo Luís Carlos, por su amor, paciencia, apoyo incondicional y por su valioso tiempo.
Mi gratitud y amor para ti.

A mis hijos: Luis Miguel, Mónica Patricia y Mariana Lucía, por iluminar mi sendero y ser el impulso que me conforta cada día.

A mis familiares que colaboraron con su invaluable tiempo y apoyo. Mi agradecimiento infinito para ustedes.

A mis compañeras Rosita y Zuleima, por sus conocimientos, por ser ejemplo de comprensión humana y sobre todo, por mostrarme el amor, la gloria y el poder de darle a Dios, siempre, el primer lugar.

Y a todas esas grandes personas que trabajan por la paz, aportando su granito de arena para hacer de este mundo, un mejor lugar para vivir y compartir en armonía.

Marleidy Ricardo Jiménez

Agradecimientos

Después de haber culminado este Trabajo de Investigación, el grupo investigador expresa sus agradecimientos:

Primeramente a **Dios** por concedernos la oportunidad de estudiar, darnos ciencia y sabiduría para poder brindar un mejor servicio a la sociedad.

A la **Universidad Simón Bolívar** por brindarnos la oportunidad de formarnos intelectual y personalmente.

A los profesores de la Maestría en Educación quienes se esmeraron por enseñarnos y orientarnos en nuestra formación ejerciendo su labor educativa.

A la tutora de este proyecto de investigación Ph.D. **Maribel Molina Correa**, quien fue muy paciente y comprensiva al orientar el proceso de la investigación y sus recomendaciones permitieron el buen desarrollo del mismo.

A la Ph.D. **Cecilia Correa de Molina**, quien nos sembró el espíritu investigativo y nos brindó las bases para realizar y culminar este trabajo de investigación.

A la **Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad (ITISOL)** Rectora, Coordinadores y Profesores que nos abrieron las puertas para realizar este proyecto de investigación, dándonos su apoyo y confianza.

A los **Estudiantes y Padres de familia** del ITISOL que a través de su colaboración y empeño lograron el avance de esta investigación.

A los Jurados **María Nohemí González** y **Gabriela Vélez**, por las sugerencias y recomendaciones que aportaron a la investigación e hicieron posible la aceptación de la misma.

Las Autoras

Resumen

La presente investigación en Educación para la Paz aborda el análisis de algunos aspectos de la convivencia escolar y la comprensión humana, para luego, constituir desde la participación democrática, una didáctica pertinente para el fomento de una cultura de paz. Desde la investigación acción educativa como método, se busca mejorar las prácticas educativas para el logro de la transformación escolar y social. Los actores educativos (estudiantes, docentes y padres de familia) que pertenecen a la muestra, fueron seleccionados intencionalmente de una Institución Educativa oficial de Soledad, los cuales participaron en la recolección, confrontación, análisis de la información y generación de alternativas en la educación para la Paz.

Palabras clave: Educación, paz, comprensión humana, didáctica, cultura, convivencia.

Tabla de Contenido

Introducción	1
1. Generalidades Del Proyecto.....	5
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Justificación	11
2. Retrospectiva documental en el abordaje de la educación para la paz.	13
3. Categorías relevantes que posibilitan la construcción de las referencias teóricas de la investigación.	19
3.1. Didáctica	19
3.2. Educación para la paz: concepto y componentes.....	24
3.2.1. Paz como cultura.....	24
3.2.2. La paz como justicia social.....	25
3.2.3. La paz como vivencia de los derechos humanos.	26
3.3. Comprensión humana, condición humana e inteligencia emocional.....	28
3.3.1. Comprensión humana.	28
3.3.2. Condición humana.	30
3.4. Convivencia, conflicto y violencia.	34
3.4.1. Convivencia	36
3.4.2. Conflicto y Violencia.....	38
3.4.3. El diálogo en la mediación de conflictos.	41
4. Fundamentación Epistemológica Y Metodológica Que Orienta El Proceso Investigativo .	43
4.1. Estructuración paradigmática de la investigación.....	43
4.2. Orientación metodológica que sustenta la investigación cualitativa	45
4.3. Técnicas e instrumentos que viabilizan la recolección de la información.	47
4.3.1. Matriz metodológica.	48
4.4. Criterios que validan y dan confiabilidad a la investigación	49
4.5. Características que determinan la población objeto de estudio.	50
4.6. Ciclos del proceso investigativo.	51
4.7. Sistematización y categorización de la información.....	53
5. Entretrejo De La Información Para Dar Respuesta A Los Objetivos De La Investigación	63
5.1. Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz.....	63
5.2. Actitudes y acciones de la comunidad educativa que evidencian obstáculos en la comprensión humana	68
5.3. Categorías significativas en la educación para la paz.....	72
5.3.1. Resolución de conflictos.....	74
5.3.2. Debido proceso para el abordaje de situaciones conflictivas en la escuela	76
5.3.3. Disciplina y manejo de la autoridad.....	78
5.4. Posibles alternativas en la educación para la paz.....	81
6. Propuesta didáctica: Cultura De Paz Desde La Escuela	88
6.1. Presentación.....	88
6.2. Justificación	88
6.3. Objetivos.....	89
6.3.1. General.....	89

6.3.2. Específicos.....	89
6.4. Articulación de los referentes teóricos que posibilitan la estructuración de la propuesta didáctica.....	90
6.4.1. Epistemológicos.....	90
6.4.2. Pedagógicos.....	92
6.4.3. Antropológicos y culturales.....	97
6.4.4. Psicológicos.....	99
6.5. Referentes metodológicos.....	100
6.6. Plan De Acción.....	103
6.7. Evaluación.....	104
6.8. Tiempo.....	106
6.9. Resultados.....	106
Conclusiones.....	109
Recomendaciones.....	111
Referencias Bibliográficas.....	113

Lista de Figuras

Figura 1. Etapas del proceso investigativo.	53
Figura 2. Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz.	68
Figura 3. Actitudes y acciones de la comunidad educativa que evidencian obstáculos en la comprensión humana.	72
Figura 4. Categorías significativas en la educación para la paz	73
Figura 5. Posibles alternativas en la educación para la paz.	82
Figura 6. Secuencia método de la propuesta.	102
Figura 7. Elementos fundamentales de la propuesta: Cultura de paz desde la escuela.	108

Lista De Tablas

Tabla 1. Tabla de Operacionalización de la matriz metodológica.....	49
Tabla 2. Categorías arrojadas por el Atlas ti, a partir de la codificación de la información.....	54
Tabla 3 Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz	56
Tabla 4. Acciones y actitudes de la comunidad educativa que evidencian obstáculos de la comprensión humana.	58
Tabla 5. Posibles alternativas en la educación para la paz.	60

Lista De Anexos

Anexo 1. Protocolo Entrevista A Docentes	121
Anexo 2. Protocolo Entrevista A Padres y/o Acudientes	123
Anexo 3. Protocolo Entrevista a Estudiantes	124
Anexo 4. Fotografía: Grupo focal docentes. Taller sobre didáctica	126
Anexo 5. Fotografía: Grupo focal docentes. Taller sobre comprensión humana.	126
Anexo 6. Fotografía: Grupo focal padres. Video foro	127
Anexo 7. Grupo Focal de estudiantes	127
Anexo 8. Grupo focal docentes: Socialización de alternativas en Educación para la Paz.....	128

Introducción

*"Bienaventurados los que trabajan por la paz,
porque ellos serán llamados hijos de Dios."
Mateo 5:9*

La educación para la paz es una preocupación mundial que no debe quedarse en la intencionalidad sino trascender en acciones apoyadas desde una política nacional que permita abordarla con estrategias didácticas que favorezcan la reflexión pedagógica, es decir, que a través de estas, se generen cambios significativos no solo en las aulas sino también en la sociedad.

El presente proyecto de investigación titulado *Didáctica en la Educación Para la Paz Basada en la Comprensión Humana*, surge debido a la problemática que se observa al interior de las escuelas con respecto a la convivencia, viéndose reflejado en diferentes manifestaciones de violencia, como la agresión verbal, física y psicológica, el acoso, el robo, entre otras. Por lo cual es indispensable una intervención oportuna que permita plantear acciones que conlleven a un ambiente pacífico en la comunidad educativa, a partir de una propuesta pertinente.

Se asume el interés desde la investigación por esta problemática para analizar los obstáculos de la comprensión humana, la convivencia escolar y los factores que influyen en ella, para luego plantear y estructurar una didáctica que permita pasar de una conceptualización de educación en valores a una práctica institucional que fortalezca la convivencia escolar.

El presente documento consta de seis capítulos, cada uno de ellos, presenta a profundidad los temas abordados desde la investigación. A continuación, se describe sucintamente el contenido de cada uno.

En el primer capítulo se presentan las generalidades del proyecto donde se describe y plantea de forma concreta el problema de estudio: manifestaciones de la violencia y la postura de los diferentes actores frente a esta y la convivencia en general. Además, la relevancia y la pertinencia de abordar esta temática, porque a través de la educación se puede propiciar un ambiente pacífico, favoreciendo así la participación y reflexión a partir de un problema del contexto. También se expresan los objetivos que se pretenden alcanzar a través de esta investigación.

En el segundo capítulo se hace un recorrido de la problemática según el aporte que algunos autores han hecho sobre el tema de estudio en los últimos años a nivel mundial y nacional; además se resaltan las diversas perspectivas que estos han tomado con respecto a la educación para la paz y las alternativas de solución, apreciándose un interés globalizado en el abordaje de esta temática debido a que hace parte de la formación integral de la persona.

Entre las perspectivas y propuestas de autores en el estudio de la educación para la paz se destacan las siguientes: El compromiso público para reconstruir las competencias para vivir en paz, proponiendo el cuidado, la ternura y la preocupación por los demás; el acto comunicativo de la mediación y el papel activo del docente en la formación de los estudiantes en estas competencias; la ventaja de plantear una propuesta desde los primeros años de infancia, porque es una etapa oportuna en la educación para la paz; la promoción de la convivencia pacífica a través de la educación de competencias ciudadanas en el aula; la institucionalización de propuestas y la transdisciplinariedad de proyectos.

En el tercer capítulo se sustenta teóricamente el problema de investigación, a partir de la descripción y análisis de las teorías y conceptualizaciones de diversos autores que esclarecen el objeto de estudio y vienen a proveer un insumo para la interpretación y el análisis de los

resultados de la investigación. Se conceptualiza con respecto a las categorías relevantes basada en autores que han aportado de manera especial en la didáctica y sus componentes, educación para la paz, el concepto de la paz, la comprensión humana, convivencia, conflicto y el diálogo en la mediación de conflictos, violencia, entre otros.

El cuarto capítulo fundamenta epistemológica y metodológicamente la investigación. Desde la perspectiva de lo primero, la investigación hace el abordaje del objeto de estudio desde el paradigma socio-crítico, el cual analiza la realidad educativa, en este caso la convivencia escolar y desde la participación y la reflexión, se busca transformar la realidad para llegar a un ambiente de armonía y paz. Se orienta a través de los principios de la investigación cualitativa, analizando la interacción entre los sujetos y objeto de estudio, es decir, las relaciones de los actores educativos y su incidencia en la convivencia escolar. Es guiada a través del método investigación-acción educativa, el cual tiene como fin mejorar algún campo o aspecto específico de la educación. Entre las técnicas e instrumentos utilizados, se encuentran: observación, entrevistas, análisis bibliográfico, talleres y actividades con grupos focales de los distintos actores de la muestra escogida.

En el quinto capítulo, se analiza la información sistematizada con relación a los objetivos de la investigación y la fundamentación teórica. Este análisis refleja el sentir y los imaginarios de la comunidad educativa con respecto a: la responsabilidad social frente a la educación para la paz, los obstáculos de la comprensión humana que afectan la convivencia, las categorías significativas de la investigación y las posibles alternativas en la educación para la paz.

Entre los hallazgos más significativos del análisis de la información se encuentran los siguientes: Una estrecha relación entre el conocimiento, la convivencia y la comprensión

humana; la influencia de la afectividad en la formación personal, académica y social de los estudiantes; el manejo inadecuado en la resolución de conflictos; correlación entre disciplina y convivencia; deficiencia en el debido proceso del abordaje, atención y seguimiento de problemas convivenciales, entre otros.

El sexto capítulo presenta la propuesta didáctica: *Cultura de Paz desde la Escuela*, como uno de los resultados de la investigación, en ella se presenta una reflexión de la teoría con la práctica, es decir, la yuxtaposición entre los referentes teóricos y metodológicos para brindar un nuevo conocimiento. La propuesta tiene unos planteamientos epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, antropológicos y culturales que fundamentan las categorías: Didáctica, Educación para la Paz y Comprensión Humana. A demás describe los fundamentos metodológicos necesarios para ser aplicada y adaptada en otros contextos escolares. Este es un aporte para las instituciones educativas en cuanto al desarrollo de una cultura de paz donde los actores educativos se convierten en gestores de paz.

En este orden de ideas, la presente investigación favorece la formación integral de los estudiantes dando una alternativa para la convivencia escolar y generando escenarios de paz en las instituciones educativas, donde la comprensión mutua entre los actores educativos juega un papel imprescindible.

Al final de este trabajo se encuentran las conclusiones y recomendaciones que retoman los aspectos fundamentales que derivaron de la investigación.

1. Generalidades Del Proyecto

1.1.Planteamiento del problema

Los crecientes conflictos han generado tensiones y rupturas convivenciales a nivel social y escolar, alertando de manera significativa a la sociedad, especialmente, al sistema educativo, el cual a pesar de su interés por mejorar la convivencia, todavía sigue latente la violencia al interior de las escuelas, lo que amerita una intervención oportuna orientada al manejo adecuados de los conflictos para contener y prevenir la violencia.

A partir de la segunda guerra mundial se dan las primeras preocupaciones por el estudio de la educación para la paz, con el fin de reducir la violencia y conocer los mecanismos y dinámica de los conflictos para encontrar vías de solución pacífica a los mismos. Por lo cual organizaciones internacionales como la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo Internacional de Emergencia de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en los últimos años han emprendido importantes programas y proyectos pro-activos y preventivos sobre violencia escolar. La UNESCO, a lo largo del año 2001, lanzó la iniciativa de una recopilación de ejemplos de «buenas prácticas» para la resolución de conflictos en el mundo escolar, tanto a nivel formal como no formal. Por su parte, la UNICEF, como agencia especializada de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia (de los 0 a los 18 años de edad), es reiteradamente sensible al fenómeno de la violencia en general contra los niños, las niñas y los adolescentes, y a su efecto en el ámbito

escolar, resaltando la violencia estructural¹ y en particular, la que se produce por discriminación de género.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dada la vinculación esencial entre la prevención y la resolución de los casos de violencia escolar con la salud individual y social, ha hecho eco de la magnitud y del impacto de la violencia en el mundo entero; realiza esfuerzos para analizar sus causas, determinar los factores de riesgo, y describir las posibles modalidades de intervención. En su Informe sobre la violencia y la salud (2003) se recoge la resolución 49ª de la Asamblea Mundial de la Salud de 1996, en la que se declaró que la violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente en todo el mundo.

El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE, 2005-2007) de la UNESCO revela que la violencia entre estudiantes constituye un problema grave en toda América Latina. Más de la mitad de los estudiantes de 6º grado de educación primaria (51,1%), de los 16 países latinoamericanos examinados, dicen haber sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes de parte de sus compañeros de escuela durante el mes anterior al que se recogieron los datos. La agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y de la violencia física (16,5%).

Otro estudio realizado en Colombia por la Universidad de los Andes y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2008) sobre la delincuencia y violencia en los establecimientos educativos, que cubrió 807 centros de enseñanza (públicos y privados de Bogotá) durante el cual fueron entrevistados más de 82.000 estudiantes, establece que el 56 % de los encuestados han sido robado al menos una vez y el 32 % ha sido objeto de golpes o de algún

¹El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa.

maltrato físico por parte de otros estudiantes, dentro de las instalaciones educativas; 4.330 dijeron haber requerido atención médica después de la agresión, y 2.580 aseguraron que quien los amenazó portaba un arma. Los encuestados no sólo hablaron como víctimas, sino como agresores. El 46 % dijo haber insultado a algún compañero en el año anterior a la encuesta, el 32% aceptó haber ofendido y golpeado a otro, y 14 % reconoció haber robado a otro alumno.

A partir de la información anterior, se infiere que la violencia tiene diversas manifestaciones en el ámbito escolar y múltiples dimensiones o formas de expresión: agresiones físicas, verbales, psicológicas, robos, discriminaciones; es decir, no solo existe la violencia directa o visible, sino también la invisible, como la violencia cultural y estructural en las que se encuentran: la exclusión, la negación de las necesidades de los demás, la incompreensión, entre otras.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (citado por Alpízar, 2011) entiende por *acoso escolar* los procesos de intimidación y victimización entre iguales, es decir, entre compañeros y compañeras de aula o de centro escolar. Para Olweus (2004) la situación de acoso se define en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando es expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (p.25).

El acoso escolar se manifiesta con golpes o empujones, amenazas, insultos, burlas, poner apodos, difamar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas, excluir, omitir o negar la existencia de las personas, difundir chismes, una mirada o señal obscena, una cara desagradable, un gesto, agresiones contra las propiedades. Además, es frecuente el uso de medios electrónicos

con fines de acoso escolar, denominado como ciberacoso². Debido al anonimato de estos medios electrónicos, se envían notas, mensajes e imágenes utilizando la telefonía celular, así como correos electrónicos, páginas personales con imágenes y textos con la intención de dañar y discriminar.

Por su parte, la Fundación Plan de Colombia, realizó una investigación sobre la violencia escolar, llevada a cabo entre los años 2009 y 2011 en 84 escuelas con 28.967 niños y niñas de diferentes grados, edades y géneros de las Costas Atlántica y Pacífica, encontraron que el 77.5% de los estudiantes se han visto afectados por bullying³ o acoso escolar ya sea porque lo ejercen sobre otros y otras o porque lo sufren como víctima. Las clases de violencia que se observaron fueron: castigo físico o psicológico hacia los y las estudiantes; discriminación social por condición de género, religión, raza, economía y situación de discapacidad, abuso sexual, persuasión al consumo de sustancias psicoactivas, y violencia por pandillas.

Corzo y Mockus (2003), en un estudio realizado con jóvenes de Bogotá, encontraron que uno de cada tres de ellos, consideraba que para alcanzar sus metas y objetivos no son significativas las normas de convivencia, ni las personas, hasta el punto de llegar a pasar por encima de ellas. Cuando este estudio se aplicó en Casanare, encontraron que la anomia⁴ se presentaba en uno de cada dos jóvenes de quince años que estaban estudiando en el grado noveno. Estos comportamientos vienen influidos por los pensamientos, sentimientos y otros

²También llamado *cyberbullying* por su traducción al inglés, es el uso de información electrónica y medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, y websites difamatorios para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios.

³ El término inglés *bullying* también conocido como acoso, hostigamiento y matonaje escolar, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

⁴La anomia es un estado que surge cuando las reglas sociales se han degradado o directamente se han eliminado y ya no son respetadas por los integrantes de una comunidad.

factores. Pasar por encima del otro, indica entonces, un problema en la estructuración de los valores, en la manera como se piensa y se actúa con respecto al otro.

En la Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad seleccionada como población de la presente investigación en educación para la paz, se encontraron registradas en el libro de actas, situaciones convivenciales de agresión física, verbal y psicológica entre iguales, presentadas con mayor frecuencia entre los grados 5° a 8° de la educación básica, y a través de observaciones directas del clima institucional se evidenció un manejo inadecuado de los conflictos.

Rechazar a los demás, difundir rumores, insultar, golpear son acciones manifiestas de los conflictos en las relaciones humanas, los cuales reflejan el estado de incompreensión entre los sujetos. Para Morín (1999) la Educación para la Comprensión está ausente de nuestras enseñanzas:

En realidad, la incompreensión de sí mismo es una fuente muy importante de la incompreensión de los demás. La incompreensión destroza las relaciones padres-hijos, esposos-esposas; esta se expande como un cáncer de la vida cotidiana suscitando calumnias, agresiones, homicidios psíquicos (deseos de muerte). (p. 48)

Este autor señala la necesidad de estudiar la incompreensión desde sus raíces, sus modalidades y sus efectos, lo cual constituiría una de las bases en la educación para la paz.

Existe una amplia gama de enfoques en el campo de la educación para la paz, pero en su mayoría se lleva a cabo a través de la enseñanza de los valores desde el modelo tradicional, como una mera transmisión de información, manteniendo una distancia entre el discurso y la acción.

La presente investigación se orienta al análisis de la convivencia escolar, desde el punto de vista de la comprensión humana, que permita plantear una propuesta didáctica pertinente en

la educación para la paz, que brinde los elementos necesarios para la comunicación dialógica entre teoría y práctica.

En atención a estos planteamientos se formuló la siguiente pregunta problema:

¿Cómo constituir una didáctica en la educación para la paz a partir de las manifestaciones de la convivencia y los imaginarios de la comunidad educativa para el desarrollo de la comprensión humana?

Para responder a éste problema, se proponen las siguientes preguntas:

¿De qué manera la comunidad educativa asume su responsabilidad social frente a la educación para la paz? ¿Qué acciones y actitudes de la comunidad educativa evidencian obstáculos de la comprensión humana? ¿Qué categorías relacionadas con la convivencia de la comunidad educativa son significativas para la construcción colectiva de una propuesta didáctica en la educación para la paz? ¿Cómo diseñar una didáctica desde la participación democrática de la comunidad orientada a la educación para la paz y la convivencia escolar?

Esta investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Constituir una didáctica orientada a la educación para la paz a partir de las manifestaciones de la convivencia y los imaginarios de la comunidad educativa para el desarrollo de la comprensión humana.

Identificar las concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz y la comprensión humana.

Identificar las acciones y actitudes de la comunidad educativa relacionadas con los obstáculos de la comprensión humana.

Valorar las categorías significativas relacionadas con la convivencia y la comprensión humana para la construcción colectiva de una didáctica en la educación para la paz.

Proponer una didáctica orientada a la educación para la paz a partir de la participación democrática.

1.2. Justificación

<<Para lograr la paz, educar a la paz>>.
Juan Pablo II

La educación es un proceso humano y cultural complejo válido para la transformación y la construcción de justicia social, ya que ella forma en el conocimiento, reconocimiento y respeto de la dignidad de cada persona. Por tanto la Educación para la Paz constituye la finalidad básica del derecho a la educación y la formación integral de la persona.

La educación para la cultura de paz se define como el proceso global de la sociedad, a través del cual las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos para conseguir cada una de las metas que conforman la Cultura de Paz, pero a su vez, los valores que ésta inspira deben constituir los fines y los contenidos básicos de tal educación.

Esta investigación brinda elementos significativos para la estructuración de una didáctica pertinente en la educación para la paz porque:

- Sensibiliza y concientiza la comunidad educativa sobre la responsabilidad social de educar para la paz, ya que la educación no debe limitarse a la formación académica - científica sino también a la formación de la dimensión ontológica, afectiva y axiológica de cada persona. Educar para la paz es una necesidad emergente de la sociedad, que merece ser pensada y estructurada en el sistema educativo.

- Favorece la reflexión de los y las docentes con respecto a las prácticas pedagógicas y su incidencia en la convivencia.
- Estimula la participación y el trabajo en equipo, alrededor de una problemática escolar.
- Permite la identificación de categorías significativas de la convivencia y la comprensión humana para favorecer cambio y mejoramiento.
- Propone desde la participación democrática la construcción de una didáctica pertinente en la educación para la paz basada en la comprensión humana.

Esta investigación es coherente con los objetivos y metas de la educación actual, que es, formar al ser de manera integral, lo cual implica una tarea que requiere compromiso, dedicación, estudio profundo del tema, un reto asumido desde este proyecto.

La novedad científica de la investigación radica en la dialogicidad entre teoría y práctica de la educación para la paz, la cual favorece la reflexión de los actores involucrados sobre su quehacer diario, la mejora de la convivencia, la participación de la comunidad en el planteamiento de alternativas de solución pacífica de conflictos, y el compromiso de la misma para mantener un ambiente de paz.

2. Retrospectiva documental en el abordaje de la educación para la paz.

A través de los años, la educación para la paz se ha convertido en una prioridad debido a los conflictos y guerras que están afectando a la sociedad en general. Una problemática que se presenta a nivel mundial, es la forma inadecuada de solucionar conflictos que conlleva a actitudes violentas que afectan la integridad física, psicológica y moral de las personas.

De acuerdo con lo anterior se han realizado diversas investigaciones cualitativas, a nivel mundial buscando la raíz de esta problemática y proponiendo alternativas de solución.

En España se han dado investigaciones con respecto a la educación para la paz, entre las cuales se encuentra: “La Ética del Cuidado como Educación para la Paz” realizada por Comins (2003) la cual plantea la importancia del compromiso público de la filosofía para reconstruir las competencias de vivir en paz. Por lo cual propone el Cuidado como valor imprescindible para una convivencia pacífica, donde haya prevención y regulación de conflictos, de igual manera explica que la construcción de una Cultura de Paz exige el desarrollo de habilidades para el cuidado, la ternura, el amor y la preocupación por los demás como parte integrante de una educación para la paz.

Por otro lado, Caballero (2010) en su trabajo de investigación: “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”, en Granada España, se centró en conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza "Escuela, espacio de paz", sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Del análisis de las entrevistas, se

desprende que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo y la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz.

A nivel de Cuba, Arteaga (2005), con la tesis: “Modelo Pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz basada en los Valores Morales en la Escuela Media Superior Cubana”, plantea la necesidad de preparar nuevas generaciones para enfrentar los conflictos de forma pacífica, a través, de la formación en valores como eje regulador. Tiene carácter holístico, participativo, integrado al proceso docente educativo en sus múltiples determinaciones; es esencialmente preventivo sin obviar lo correctivo. De igual manera es un modelo de convivencia ciudadana pacífica y participativa que conduce, al real protagonismo de los estudiantes a través de sus organizaciones, constituyendo así, vías para lograr una Cultura de Paz.

En Argentina, las autoras Rodríguez y Mendizábal(2008) en la investigación: “La Escuela como parte importante en la educación para la paz”, concluyeron que los alumnos no tienen criterios claros en cuanto a su actuar en la institución, desconocen los valores que representan las normas de participación y el compartir con otros, de igual manera los docentes desconocen el manejo de suficientes estrategias para trabajar los valores y la convivencia escolar, por lo cual se presentan problemas de convivencia a los cuales hay que darles soluciones y un tratamiento institucional adecuado.

Por su parte en Venezuela se han llevado a cabo investigaciones alrededor de la educación para la paz como la de Arellano (2007): “Comunicación en la Provención del Conflicto”. Donde se enfoca la responsabilidad de las escuelas con relación al fomento de una educación para la paz. Desde la educación debe formarse un ciudadano autónomo y con valores

cívicos que asuma el compromiso, la responsabilidad y el derecho de vivir en una sociedad sin odios, divisiones, ni violencia. Esta investigación resalta el acto comunicativo de la mediación y el papel activo del docente para enseñar a los estudiantes a resolver de la mejor manera sus conflictos.

Otra investigación realizada en Venezuela por Ávila y Paredes (2010) “Educar para la paz desde la educación inicial” plantea que la personalidad se forma en los primeros años de vida, esta etapa, abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad, las estructuras psicológicas del niño y la niña están en pleno proceso de formación y maduración, lo que hace oportuna una educación para la paz, como un componente de la formación en valores. Además una educación para la paz debe ser abordada de manera sistemática, continua y no de forma aislada y esporádica. Resaltando que la paz como valor no se convierte en un simple contenido curricular, al contrario la actividad diaria de niños y niñas en los diversos espacios de aprendizaje debe estar basada en valores. De allí que la planificación didáctica deberá integrarse en un plan que brinde la oportunidad para abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de habilidades, previendo objetivos por áreas de aprendizaje, con sus componentes, aprendizajes a ser alcanzados y estrategias didácticas para trabajar con niños y niñas de forma individual y colectiva.

Por su parte, en Colombia se han realizado investigaciones sobre la violencia, como la de Salguero (2004): “Educar para la Paz: El caso de un país dominado por la violencia: Colombia. El cual hace un recorrido de la educación en América Latina y en Colombia especialmente, además presenta un estudio acerca de la violencia estructural, cultural y violencia cotidiana. Llegando a las siguientes conclusiones:

Crear cultura de paz y educar para una paz positiva e incompleta exigen pasar de la educación institucionalizada a la sociedad educativa y compatibilizar los derechos humanos a la paz y al desarrollo sostenible. - La Educación para la paz, transdisciplinaria, debe evitar la separación entre investigación y acción. Necesita que los planteamientos globales y funcionamiento de los centros faciliten la convivencia con una actuación sistémica, coherente y coordinada. - En Colombia la paz es un concepto manido que debe adquirir nueva dimensión en contextos amplios. - Los docentes han de asumir la complejidad y dificultad que implica la educación del alumnado en el tiempo actual. La búsqueda de fines y objetivos morales legitimados por y desde una práctica responsable y efectiva. Es necesario que mejoren, enriquezcan y diversifiquen sus experiencias evitando que se imponga la frustración. - Valorar los aspectos cotidianos como oportunidad educativa. Reconocer el valor del conflicto, la paradoja, la contradicción y la multiplicidad de causas. Superar el etnocentrismo, valorar el mestizaje, los sexos, la diferencia. Reorientar los esfuerzos educativos hacia la motivación, la afectividad, las habilidades sociales y la responsabilidad. - La tecnología de la información es factor clave de los procesos de desarrollo evitando la brecha digital al servicio del crecimiento sostenible, bienestar y cohesiones sociales, fortalecimiento democrático, promoción de derechos humanos, diversidad cultural, paz y estabilidad internacional. No existen dudas sobre la complejidad y las dificultades que implica la educación del alumnado en el mundo en que vivimos. (Págs. 443-451)

La Universidad de los Andes de Colombia apoyado en distintas investigaciones acerca de la convivencia y la agresión escolar estructuró el programa multicomponente, llamado Aulas en paz, el cual busca reducir los niveles de agresión escolar y promover la convivencia pacífica a través de la educación de competencias ciudadanas desde el aula, el trabajo con las familias y grupos heterogéneos de niños prosociales y agresivos.

Según la investigación “Prevención de las violencias en las escuelas”, realizada por la Fundación Plan de Colombia (2011) en escuelas de la Costa Atlántica y Pacífica, se encontró que el 77.5% de los niños y las niñas consultados se han visto afectados por bullying o acoso escolar; por lo cual proponen la estrategia pedagógica “El Camino del Amor” como herramienta de prevención de dichas violencias. Esta es una apuesta que permite equilibrar la fuerza que ha

tomado la violencia en las relaciones personales, familiares, y sociales con la vivencia del amor, la vida, la sensibilidad, el cuidado, el compromiso consigo mismo y con los demás, la creatividad y la solidaridad, a partir de lo cual es posible generar procesos de transformación personal y colectiva.

Por otro lado, en la investigación realizada por Berrio, Mejía y Zuleta (2008) “Convivencia en el espacio escolar” se concluye que: los problemas de tipo interpersonal entre estudiantes de octavo, son el resultado de todas aquellas influencias del contexto en el que se halla inmersa la institución y la ausencia de valores éticos y morales en el seno de la familia, lo cual repercute en el comportamiento dentro y fuera del aula de clases.

Evidentemente, se puede considerar que ha habido una gran preocupación por educar en y para la paz desde los primeros años de la infancia para que así se convierta en un estilo de vida. También se hace insistencia que a través de la educación se pueden formar estudiantes con valores y actitudes adecuadas ante los diferentes conflictos que se le presenten. Es allí donde el docente cumple un rol importante en la estructuración, diseño y utilización de una didáctica pertinente que permita emplear métodos, técnicas y estrategias que conlleven al estudiante a vivir en paz y solucionar los conflictos de forma pacífica.

A manera de resumen se puede decir que las investigaciones en educación para la paz anteriormente expuestas, coinciden en distintos aspectos fundamentales como: la necesidad de trabajar desde la educación inicial, valores morales, habilidades personales y sociales como el cuidado hacia sí mismo y hacia los demás, competencias ciudadanas, que le permitan a los estudiantes poder resolver adecuadamente los conflictos, entenderlos y prevenirlos, para lo cual es necesario la institucionalización de estrategias didácticas y formación de los docentes para el logro del objetivo de una cultura de paz. La mayoría de estas investigaciones se orientaron con

enfoques interpretativos y algunos con enfoque sociocrítico, utilizando técnicas e instrumentos como entrevistas estructuradas, revisión documental, estudios de caso, recopilación bibliográfica, entre otras.

A través de esta retrospectiva documental se evidencia que son pocas las investigaciones con enfoque sociocrítico y que además aborden la educación para la paz desde la comprensión humana.

3. Categorías relevantes que posibilitan la construcción de las referencias teóricas de la investigación.

La investigación fue posible desde la definición de algunas categorías, que posibilitaron la comprensión del objeto de estudio y el abordaje del mismo desde el trabajo de campo. A continuación se presenta la fundamentación de cada una de ellas.

3.1. Didáctica

Antes de entrar a destacar aspectos fundamentales de esta categoría se hace necesario diferenciar los conceptos de educación, pedagogía y didáctica. Picado (2001) define estos tres conceptos de la siguiente manera:

La educación es un proceso, una práctica social donde confluyen en forma integral e interdisciplinaria las diferentes ciencias de la educación mediante la pedagogía como ciencia integradora de la educación. Esta ciencia, de manera coherente y sistemática busca transformar los conocimientos pedagógicos en función del sujeto, lo que deriva en una didáctica para la educación formal que posibilite en la sala de clase una clase de educación según las expectativas del tipo de hombre que se desea formar. La didáctica posibilita la acción pedagógica del educador. (p.115)

De igual manera, para Álvarez (2004): “La educación es el proceso cuya función es la de formar al hombre para la vida, de “templar el alma para la vida”, en toda su complejidad” (p.43). Es decir que la educación tiene como propósito dar respuesta a las necesidades y problemas que plantea la sociedad, formar al ser humano para la vida no solo en el campo laboral, sino también afectivo y social.

Por lo anterior, Álvarez (2004), sustenta que el proceso formativo general del ser humano, es el objeto de estudio de la pedagogía, mientras que la didáctica se ocupa específicamente del proceso de enseñanza-aprendizaje: “la Didáctica es la ciencia que tiene como

objeto de estudio al Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el que las personas, trabajando en grupo o personalmente, alcanzan con eficiencia las metas seleccionadas” (p.56).

La didáctica incorpora elementos tales como la representación y los medios intelectuales que utiliza el sujeto para apropiarse de un saber. Esta apropiación del saber se da a través de procesos reflexivos, motivados por deseos o necesidades de conocer; para lograr lo anterior se requiere de una metodología activa y fundamentada en las singularidades y capacidades de los sujetos.

De acuerdo a los planteamientos de Álvarez (2004), la Didáctica consta de unos elementos o componentes esenciales que hacen parte del proceso de Enseñanza Aprendizaje los cuales corresponden a los siguientes interrogantes: El Por qué, el Qué, El Para qué, El qué, El Cómo, Dónde y Cuándo, Con qué, Qué tal y Qué tanto.

En este orden de ideas, se analiza la caracterización de dichos componentes y su relación con la presente investigación:

El problema: es la situación que presenta un objeto en su relación con el medio externo y que genera en alguien una necesidad. En este caso corresponde al problema planteado con respecto a cómo educar para la paz, para responder a necesidades de la convivencia escolar, teniendo en cuenta la comprensión humana.

El objeto: Es la parte de la realidad portador del problema. El objeto manifiesta la necesidad de preparar a los estudiantes para que participen en la solución del problema; corresponde a las categorías significativas que sean arrojadas, interpretadas, seleccionadas y validadas durante el proceso de investigación.

El objetivo: es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país. Es la aspiración, la intención, el propósito que se quiere formar en los estudiantes.

Reina, J. et al. (1993) (citados por Picado, 2001) sustentan que: “los objetivos generales contemplan cinco tipos de capacidades: intelectuales, motrices, de inserción social, de equilibrio personal y de relaciones interpersonales. Eso significa que incluye el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje de valores, tanto individuales como sociales” (p.124).

El contenido: corresponde al dominio de una rama del saber que está presente en el objeto. Es la temática a desarrollar, desde lo cognitivo, lo procedimental y lo actitudinal. Se refiere al objeto debidamente analizado.

El método: es el camino o vía para desarrollar los contenidos y, a la vez, los estudiantes se apropien de estos.

Forma de enseñanza: es el intervalo de tiempo y correspondencia con el contenido y el objetivo a alcanzar. El número de estudiantes, el lugar (aula de clases o fuera del aula, el laboratorio, un museo, zoológico, en la calle, entre otros.) y el momento determinado para desarrollar los contenidos. La forma de enseñanza se refiere al cómo enseñar, para Picado (2001):

Las estrategias de enseñanza son las que median para que el estudiante logre su aprendizaje; por eso también son conocidas como estrategias para la mediación pedagógica, estrategias didácticas o formas de enseñanza, que encierran actividades del alumno, del docente y otros actores sociales. (p.131)

Medios de enseñanza: hace referencia a los recursos que se utilizarán para desarrollar la temática. Los recursos deben ser variados y conectar lo cotidiano con lo nuevo a aprender; la función de estos en la gestión del conocimiento está orientada a crear expectativas, retos en los estudiantes con respecto a un tema o a un objetivo; los recursos pueden ser físicos, o de tipo humano.

El resultado: es el estado final que manifiesta el objeto al finalizar el proceso. Dominio del contenido.

La evaluación: medidas de las transformaciones que se lograron alcanzaren relación con el objetivo.

Además de los componentes del PEA, Picado (2001) recomienda tener en cuenta los siguientes principios en una didáctica:

- Todo aprendizaje debe partir de una base o principio de actividad. Ya que la participación activa del sujeto conlleva a la elaboración del conocimiento, por eso para Piaget en la interacción el escolar desarrolla sus estructuras mentales por medio de esquemas de acción.
- Toda construcción del conocimiento sigue un proceso es decir una secuencia, ordenación y concreción de los objetivos.
- El desarrollo cognitivo y valorativo de los niños y jóvenes está condicionado positiva o negativamente por el contexto sociocultural.
- Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de las capacidades e intereses.
- Potenciar la colaboración y el trabajo en equipo. (p. 113-115)

Para el caso de la educación para la paz es importante una didáctica pertinente donde no solo se resalten los componentes conceptuales, sino los comportamentales y afectivos, donde los valores se vivencien en toda la comunidad educativa y se vea reflejado en el mejoramiento de la convivencia.

Jares (1995) sustenta que educar para la paz es una forma particular de educación en valores:

Toda educación lleva consigo, consciente e inconscientemente, la transmisión de un determinado código de valores. Educar para la paz supone educar desde y para unos determinados valores como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, la autonomía personal y colectiva, el respeto, etc., al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son antiéticos a la cultura de paz, como son la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la indiferencia e insolidaridad, etc. (p.6).

La educación en valores se constituye en una necesidad emergente, teniendo en cuenta las circunstancias que afronta el país en cuanto al respeto por los derechos humanos y los altos índices de violencia que atentan contra la integridad física y psicológica de las personas. Es una tarea de todos los estamentos sociales; sin embargo, se acentúa en la escuela, y sobre ella recae la responsabilidad de la formación para la paz y la convivencia.

Para Sánchez (2008). “Los valores tienen un fuerte componente social que les hace condicionar profunda y decisivamente nuestras relaciones con las demás personas, así como con los contextos físicos, sociales y culturales en los que nos movemos.” (p.61). Por lo tanto, desde las escuelas, se debe jalonar y promover una educación para la transformación de concepciones y prácticas de los valores y ajustarlos de acuerdo a los requerimientos de la realidad social.

Para lograr esta transformación, se requiere una formación que apunte a vivenciar los valores haciendo partícipes a todos los ámbitos de la formación. Tuts y Martínez (2006): “Educar no sólo desde la escuela, sino desde todos los ámbitos de la formación, es formar personas para su integración en la sociedad y su participación solidaria y responsable” (p.11).

Para Pérez (2004): “La escuela, y el sistema educativo en su conjunto, puede entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo particular de las demás generaciones” (p.11). Atendiendo a este planteamiento, se precisa que las prácticas educativas y la didáctica deben estar orientadas a la mediación de los aprendizajes, pero además, sustentadas en las singularidades, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizajes de los estudiantes.

3.2.Educación para la paz: concepto y componentes.

El concepto paz tiene muchas definiciones y connotaciones: paz positiva, negativa, valor, cultura, proceso, resultado, opción activa; presencia activa de la justicia, de la igualdad. A continuación se presentarán aquellas que se relacionan más con el contenido teórico de la presente investigación.

La paz hace referencia a un estado de equilibrio y armonía consigo mismo y con los demás, por lo tanto, es importante el conocimiento y la aceptación de sí mismo, para que pueda conocer y aceptar a los demás. Esta aceptación, debe estar cimentada en la comprensión humana, es decir, en comprender de manera afectiva y cognitiva, el sentir y pensar de los otros; lo que implica responsabilidad, tolerancia, solidaridad, equidad, toma de perspectiva, valoración y respeto por los derechos de los demás.

3.2.1. Paz como cultura.

La paz como cultura promovida en distintos contextos y escenarios de la vida cotidiana, familia, escuela y sociedad. Para Mejía (1999): “La paz es una cultura que se construye y que debe ser propiciada en los contextos de acción de los seres humanos en sus relaciones sociales generales y cotidianas que se constituyen a través de múltiples determinaciones” (p.34).

Una cultura de paz, se fundamenta en pensamientos, prácticas, hábitos, lenguaje, valores asociados, donde las personas reconocen sus debilidades, ofrecen el perdón, desarrollan actitudes positivas, cambian esquemas mentales mezquinos, violentos y egoístas por esquemas solidarios, proactivos, pacifistas.

Pensamientos, palabras y gestos de paz crean una mentalidad y una cultura de la paz, una atmósfera de respeto, honestidad y cordialidad. Es necesario enseñar a los hombres a amarse y educarse a la paz, y a vivir con benevolencia, más que con simple tolerancia. Es fundamental que se cree el convencimiento de que « hay que decir no a la venganza, hay que reconocer las propias culpas, aceptar las disculpas sin exigir las y, en fin, perdonar », de modo que los errores y las

ofensas puedan ser en verdad reconocidos para avanzar juntos hacia la reconciliación. Esto supone la difusión de una pedagogía del perdón. El mal, en efecto, se vence con el bien, y la justicia se busca imitando a Dios Padre que ama a todos sus hijos (cf. *Mt* 5,21-48). Es un trabajo lento, porque supone una evolución espiritual, una educación a los más altos valores, una visión nueva de la historia humana.

3.2.2. La paz como justicia social.

La paz se construye desde la justicia social, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actitudes compasivas y solidarias tanto con el próximo como con el lejano, reconociendo y redescubriendo en toda la humanidad compartida:

Para construir la paz, es absolutamente imprescindible la firme voluntad de respetar a otros hombres y pueblos y su dignidad y un solícito ejercicio de la fraternidad. Así la paz brota también como fruto del amor, que es capaz de dar algo más de lo que exigen los límites de la justicia. (Concilio Vaticano II, 2006, P. 207).

La paz por tanto no es una mera ausencia de guerra sino un valor fundamental que necesita ser pensado y vivenciado a partir de las relaciones consigo mismo y con los otros, tener la capacidad de reconocer y ponerse en el lugar de los demás, así como de resolver las situaciones conflictivas de manera pacífica. Tal como lo plantea Mejía (1999):

Por ello un educador no puede ver la paz como el fin de la guerra sino en un proceso de mediano y largo plazos que desactive las formas culturales de la violencia y construya procesos pedagógicos que nos enseñen a manejar los conflictos, sin ocultarlos, reconociendo en ellos la clave de nuestro crecimiento, haciendo de ellos el crisol del alma humana y permitiéndonos hacer una economía política de la agresividad. (p.36)

En la medida que la persona se va desarrollando en los distintos contextos sociales, va construyendo ideas, esquemas mentales que unidas a las emociones condicionan la conducta. En las películas siempre hay un protagonista y un antagonista, uno es el bueno y otro es el malo, la

misión del protagonista es prevalecer sobre el antagonista o vencerlo, no importa de qué manera, lo importante es ganar; hay uno que gana y otro que pierde con o sin uso de la violencia. Así como se observa en las películas, así también en la vida cotidiana, existen esquemas mentales irracionales, absurdos, violentos, que no son analizados sino expresados a través de los actos cotidianos, por eso Mejía (1999):

No va a ser posible pensar la paz si no logramos unas transformaciones profundas en los imaginarios que hemos construido en nuestra vida cotidiana y con los cuales nos relacionamos con nosotros mismos, con los otros y desde los cuales construimos la violencia cotidiana en el hogar, en el lugar de trabajo, la sociedad reconstruyendo en nuestro mundo pequeño las formas mediante las cuales se hace visible que no poseemos una cultura para manejar el conflicto. (p.35)

Lo anterior supone la necesidad de una introspección constante de los pensamientos, sentimientos y comportamientos propios, relacionados con la injusticia y la violencia, para poder renunciar a estos y así renovar la mirada hacia los demás y optar por acciones más justas y pacifistas.

3.2.3. La paz como vivencia de los derechos humanos.

La valoración de cada persona y el respeto de los derechos humanos, salvaguardan la dignidad y crea caminos de paz. Para Mockus (2004), el núcleo central para ser ciudadanos es pensar en el otro:

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera confianza básica. Ser ciudadano es respetar el derecho de los demás. El núcleo central para ser ciudadanos es, entonces pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro y tener presente no solo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente lejano. (p.11)

En *Gaudium et Spes* (2006)⁵ se expresa que: para los tiempos de hoy, es “urgente la obligación de sentirse absolutamente prójimo de cualquier otro hombre”, no importa realmente de quien se trate si de un conocido, o un desconocido, si de un niño o de un anciano abandonado, si de un obrero o de un empresario, la urgencia apunta a valorar a cada persona, hacer valer su dignidad, sentirnos realmente hermanos, ciudadanos del mundo.

Todas las capacidades del ser humano deben ser educadas, si se espera ciudadanos que cuiden a los demás, éstos deben ser educados primero en un contexto de amor, respeto, estima y cuidado para poder trascender a los demás.

Educar para la paz como política de estado, debe priorizar y garantizar el desarrollo sostenible; la justicia social y los derechos humanos fundamentales. Es un compromiso desde todas las instituciones sociales, principalmente la familia y la escuela, quienes de manera positiva y mancomunada deben gestionar y posibilitar la transformación de las prácticas y los ambientes socio educativos, para así lograr mejores ciudadanos, mejores seres humanos para el mundo.

En este orden de ideas, el Estado colombiano ha proferido la ley 1732 de septiembre de 2014: En la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia:

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pènsum

⁵ Constitución perteneciente al Concilio Vaticano II: documento sistemático que expone de manera orgánica la doctrina de la iglesia sobre determinado tema.

académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

3.3.Comprensión humana, condición humana e inteligencia emocional.

3.3.1. Comprensión humana.

El ser humano cuenta con dos tipos de comprensiones: una objetiva y una intersubjetiva o humana. La primera se refiere a la capacidad de captar, analizar e interpretar el mundo físico y la segunda está más ligada al conocimiento e identificación de sentimientos y necesidades propias y de los demás.

La comprensión humana es intersubjetiva. Lo intersubjetivo hace alusión a las relaciones que existen entre sujetos. Para poder comprender al otro es necesario conocer y aceptar la realidad propia, errores, virtudes, pensamientos, sentimientos y emociones. Comprender a los demás exige conocer su realidad; sin esto, la percepción humana se vuelve imparcial y distorsionada, lo cual afectaría directamente el comportamiento, ya que nada hay en el hombre, incluso sus más ocultos deseos, que no condicionen su conducta y por tanto sus relaciones con los demás. Por eso para Morín (1999):

Darle importancia al otro significa reflexionar sobre la manera como se debe comprender desde los distintos ámbitos en que interactúe, principalmente desde lo personal y social, respetando sus convicciones, diversidades, creencias, aptitudes, no excluirlo de las propias prácticas. “Si descubrimos que somos seres débiles, frágiles insuficientes, carentes, podemos descubrir que todos tenemos una necesidad de comprensión. (p.55)

Comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión necesita apertura, simpatía, generosidad como lo plantea Morín (1999).

Goleman (1996) define la empatía como la capacidad para sintonizar emocionalmente con los demás, saber lo que sienten los demás, para el autor, ser empático significa tener conciencia de sí mismo, por lo tanto, cuanto más abiertos se hallen las personas hacia sus propias emociones, mayor será la destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás, también enfatiza sobre lo importante que es esta capacidad, para mejorar la calidad de las relaciones inter e intrapersonales, al igual que su ausencia puede significar dificultades a nivel personal y social.

Para Chauv (2012) la empatía es un proceso de comunicación en el plano emocional que es fundamental para la convivencia pacífica, es una competencia emocional que hace referencia a la capacidad de ponerse en el lugar del otro afectivamente, de estar conectado emocionalmente con el otro.

Es probable que quien tenga comportamientos empáticos evite dañar a otros porque no quiere verle sufrir o causarle dolor, sea capaz de comprender al otro y desarrollar actitudes prosociales en beneficio de los demás, este autor relaciona la falta de empatía con la intimidación escolar; por tanto sugiere que la empatía se debe promover en las escuelas a través de actividades de sensibilización que permitan prevenir y orientar a la comunidad educativa sobre el manejo adecuado y solución pacífica de conflictos.

De igual manera, Park (2006) relaciona el término empatía con comprensión: “la comprensión tiene varios componentes entre estos la empatía, que implica aprecio, aprobación y aceptación” (p. 126). Explica además que el conocimiento interactivo hace posible la comunidad humana, una comunidad donde se comprende a otros seres humanos.

3.3.2. Condición humana.

Cuando se piensa en el ser humano se pueden formar imágenes, percepciones y concepciones distintas, pero un punto en común es su naturaleza compleja en todas sus dimensiones: física, biológica, psíquica, social, histórica y cultural.

El ser humano tiene una relación bidireccional con la cultura, esta juega un papel preponderante en la vida de cada individuo y la sociedad, es por ella que el ser humano puede aprender, conservar y transmitir normas, costumbres y principios de vida. Como lo afirma Morín (1999): “pero si no dispusiera plenamente de la cultura sería un primate del más bajo rango” (p.27).

Toda persona presenta ambivalencia entre lo racional y lo irracional, el egoísmo y el altruismo, el ser humano es un ser capaz de medida y desmesura; sujeto de un afecto intenso e inestable; él sonríe, ríe, llora, pero también sabe conocer objetivamente; es un ser serio y calculador, pero también ansioso, angustiado, gozador, ebrio, estático; es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede conocer lo real, que sabe de la muerte pero no puede creer en ella, para Morín (1999): “el humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural que lleva en sí esta unidualidad original...alcanza paroxismo de vida en el éxtasis y en la embriaguez...es en esta hipervitalidad que el homo sapiens es también homo demens” (p.26).

El ser humano busca además su crecimiento y desarrollo personal que se convierte a su vez en ambivalente, cuando se considera el bien supremo hasta llegar a la codicia, como se hace referencia en la memorias de la Jornada Mundial para la Paz 2014: “La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera

grandeza; para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral”.

Siguiendo este orden de ideas se deduce que del corazón del ser humano nacen la justicia y la injusticia, causa principal de las guerras, en él reside la ambición de dominio, el desprecio a las personas, que nacen a su vez de la envidia, la desconfianza, el orgullo y demás pasiones egoístas. Como afirma Chavarría (2000) el egoísmo y la incompreensión hace parte de los orígenes o causas de la violencia desde los inicios de la humanidad y sigue presente en todos los ámbitos.

Para cada persona la vida es una vocación y está llamada a desarrollarse a partir de sus aptitudes, cualidades, destrezas e inteligencias a través de la educación recibida del propio ambiente y del esfuerzo personal. La forma en que cada ser humano es educado influirá significativamente, pero el artífice último es cada persona quien debe desarrollar el deseo profundo de ser cada vez más humano.

El estudio de la propia condición humana y el desarrollo de las inteligencias y habilidades del ser humano es una de las bases en la educación para la paz, tener en cuenta lo anterior al estructurar planes educativos supone una orientación adecuada para alcanzar los fines propuestos.

3.3.2.1. Condición humana e inteligencia emocional.

Además de las capacidades cognitivas, motoras, lingüísticas, el ser humano tiene emociones que determinan sus decisiones y comportamientos, para Goleman (1996): “el término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencia a la acción que lo caracterizan” (p.181)

Según este autor existen emociones primarias como: ira, tristeza, miedo, alegría, amor, sorpresa, aversión y vergüenza, de estas se desarrollan otras positivas o negativas dependiendo de la presencia o ausencia de formación en el autocontrol, la conciencia moral y la voluntad; por ejemplo, si un individuo no conoce qué es la ira, cómo se maneja, no tiene actitudes empáticas, puede llegar a episodios agresivos o violentos; en cambio una persona formada en habilidades sociales como la empatía, el diálogo, la solidaridad y el respeto, tendrá una reacción más prosocial, por eso Goleman (1996) afirma:

Todas las emociones son en esencia impulsos que nos llevan a actuar...hay que tener en cuenta que el impulso es el vehículo de la emoción y que la semilla de todo impulso es un sentimiento expansivo que busca expresarse en la acción. Podríamos decir que quienes se hallan a merced de sus impulsos - quienes carecen de autocontrol- adolecen de una deficiencia moral porque la capacidad de controlar los impulsos constituye el fundamento mismo de la voluntad y del carácter. (p.5).

Un ejemplo de lo anterior son las manifestaciones de violencia verbal o física, la indolencia o insolidaridad con otros, la apatía y negligencia en la convivencia, como lo sustenta Goleman (1996):

Vivimos en una época en la que el entramado de nuestra sociedad parece descomponerse aceleradamente, una época en la que el egoísmo, la violencia y la mezquindad espiritual parecen socavar la bondad de nuestra vida colectiva. De ahí la importancia de la inteligencia emocional, porque constituye el vínculo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales. (p.5)

Por la globalización se ha alcanzado la comunicación en el planeta, pero existe una pobreza relacional entre las personas, vacíos y rupturas en la convivencia de la familia, escuela y la sociedad.

Educar para la convivencia supone una educación en la inteligencia emocional, definida como el conjunto de habilidades o competencias emocionales que permiten expresar y controlar

los sentimientos de la manera más adecuada en el plano personal y social, incluye, por tanto, el desarrollo de la empatía; percibir objetivamente los problemas, elegir las mejores decisiones emocionales y prever consecuencias frente a estas.

Guillera (2006) explica que:

La inteligencia emocional es la capacidad de reconocer nuestras propias emociones y sentimientos, las emociones y sentimientos de los demás, regular los niveles de las emociones propias, motivarnos para afrontar las actividades que pensamos que debemos efectuar frente a ellas, a pesar de las eventuales contrariedades y frustraciones, y manejar adecuadamente las relaciones que mantenemos con los otros y nuestro propio yo. (p.102)

Dada la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo de las personas, es necesario que la familia y la escuela como principales centros de socialización emocional, promuevan ambientes que estimulen estas aptitudes, desde edades tempranas, cómo aprender a manejar los sentimientos propios y puedan comprender los de los demás; para lograrlo se requiere que padres, docentes y comunidad educativa se conviertan en agentes activos del desarrollo social y afectivo de los estudiantes y que las instituciones o entes educativos adopten políticas en pro del bienestar emocional de la población estudiantil y sociedad en general. Como lo afirma Goleman (1996): “En este sentido, la infancia y la adolescencia constituyen una auténtica oportunidad para asimilar los hábitos emocionales fundamentales que gobernarán el resto de nuestras vidas”. (p. 6)

El estudio de la inteligencia emocional de Goleman está basado en lo que Gardner (1984) definió como las inteligencias múltiples que son siete tipos de inteligencias, de capacidades que los seres humanos pueden desarrollar a partir de sus habilidades específicas.

A las capacidades como la empatía, la conducta en beneficio de otras personas, la precisión en la percepción social, la resolución de problemas de interacción con los demás, hacer

distinciones en la conducta ajena como estados de ánimo, motivaciones, intenciones, las definió como inteligencia interpersonal.

La Inteligencia intrapersonal permite el conocimiento de los aspectos internos del ser humano, tanto los estados emocionales, como los racionales; es conocer y autorregular los propios procesos mentales básicos, requeridos para un adecuado aprendizaje.

Esta inteligencia intrapersonal en palabras de Morín se traduce en lo que él plantea como la ética de la comprensión, donde resalta la necesidad de que cada persona desarrolle la capacidad del conocimiento y reconocimiento de sí mismo, de las debilidades, faltas, carencias para así poder comprender las de los demás.

3.4.Convivencia, conflicto y violencia.

Los seres humanos necesitan relacionarse unos con otros, interactuar con los demás implica un proceso motivado por vínculos, intereses, o simplemente eventualidades; cualquiera que sea la forma por la cual se convive, debe estar mediada por el respeto como valor inherente que impulse la aceptación y el reconocimiento de los demás, como afirma Maturana (2008):

La convivencia se realiza a través del vivir, el que lleva a la realización de la convivencia, a la realización del vivir con otro, solamente se puede dar en la medida en que la convivencia se hace en la aceptación del otro como un legítimo otro. (p.49)

Mockus y Corzo (2003) aseguran que: “Respetar al desconocido, atribuirle desde un comienzo cualidades análogas a las propias, es un soporte crucial de la convivencia” (p.144). La convivencia involucra acciones mancomunadas que promueven el respeto hacia sí mismos, hacia las demás personas, los animales, la naturaleza en general; así como demanda la construcción y el acatamiento de normas o preceptos que garanticen ambientes armónicos desde todos los ámbitos sociales, principalmente la familia y la escuela, esta última debe

legitimar su responsabilidad hacia la formación de seres humanos integrales que fomenten y sostengan ambientes de paz; ideal que abanderó la UNESCO por medio de uno de los pilares de la educación: “vivir juntos desarrollando la comprensión del otro”.

Existen distintas teorías asociadas a la convivencia, desde el punto de vista epistemológico se encuentran:

Teoría sociocultural: Según Vygotsky, el medio social influye en la interacción e interrelaciones, el hombre se relaciona con diversos grupos que ejercen influencia para él, el contexto, los grupos sociales, la cultura, pueden afectar e incidir sobre prácticas y comportamientos. Para Stassen (2006) la teoría sociocultural es: “la teoría emergente que sostiene que el desarrollo humano se debe a la interacción dinámica entre cada persona y las fuerzas sociales y culturales de su entorno” (p.49).

Teoría del aprendizaje social: Bandura plantea que los factores personales junto con la interacción u observación de otras personas o eventos sociales pueden determinar comportamientos; algunas conductas o actos suelen imitarse siguiendo patrones que son significativos o influyen en los demás, por ejemplo los niños se identifican con modelos como sus padres, maestros, cuidadores o amigos, estos modelos pueden ser positivos o negativos e inciden sobre ellos. Rice (1997) afirma que: “La teoría del aprendizaje social hace hincapié en el papel que la cognición y las condiciones ambientales juegan en el desarrollo” (p.37).

Teoría de la acción comunicativa: Habermas, afirma que existen ciertos efectos de las acciones sociales sobre la comunicación; la acción comunicativa es parte de la acción social; por lo tanto, la interacción entre sujetos es mediada por el lenguaje, influyendo significativamente en el proceso de socialización. Para Heler (2007): “La teoría de la acción comunicativa resulta útil para una teoría sociológica de la acción. Si los actos de habla orientados

al entendimiento funcionan como mecanismos de coordinación de las acciones, entonces contribuyen a la estructuración de interacciones” (p.77).

Teniendo en cuenta las teorías anteriores, se analiza la influencia de factores internos y externos sobre los comportamientos, en este caso específicamente, los asociados a conductas agresivas o violentas que desde la familia, los grupos sociales o el contexto, afectan a las personas.

3.4.1. Convivencia

Para Mockus (2002) la convivencia está asociada a la aceptación y valoración de lo diferente, y a saber vivir según metas comunes:

Convivencia es un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para asumir el ideal de una vida en común entre grupos, cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable, un vivir juntos estable, posiblemente, deseable por sí mismo y no solo por sus efectos”... convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia (p. 20)

La ley 1620/13, define la convivencia pacífica como la coexistencia con otras personas en un espacio común, de forma armónica, a pesar de las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, u otras que se presenten y convivencia escolar en los siguientes términos:

“La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.”

Esta Ley proclama a la escuela y comunidad educativa como veedores de las acciones pedagógicas y estrategias encaminadas a mejorar la convivencia, así como les precisa la actualización, resignificación y revisión permanente de los manuales de convivencia con el fin de garantizar el respeto por los derechos humanos, cimentando espacios incluyentes y contextualizados que posibiliten a estudiantes y demás actores educativos, la gestión de la promoción, prevención, atención y seguimiento de los procesos convivenciales en aras de un mejor clima institucional y social.

Un componente fundamental en la convivencia escolar es el manejo de autoridad por parte de los docentes. Chaux (2012) describe cuatro estilos de autoridad: autoritario, permisivo, negligente y democrático asertivo. El primero es característico de los docentes que privilegian más el orden y control de las clases, que la relación afectiva con los estudiantes. El segundo prioriza el trato y empatía hacia los estudiantes, pero no define o no hace cumplir normas y límites. En el tercero no se observan, ni las normas, ni el afecto y el cuarto hace énfasis tanto en el cuidado de las relaciones como en la estructura de la clase. Según el autor este último estilo permite el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Para Chaux (2012), la convivencia en las escuelas depende del clima del aula y del clima institucional, así como al manejo que docentes y directivas le den a la disciplina, a las normas y a los conflictos. El autor infiere que la falta de preparación que los docentes tienen sobre estos aspectos puede incidir sobre la forma como se abordan y resuelven; es por ello que sugiere la formación docente y las estrategias de prevención de conflictos, desde la primera infancia teniendo como principales promotores la escuela y la familia.

Por eso desde su propuesta de competencias ciudadanas enfatiza sobre la manera como el ser humano debe abordar y manejar los conflictos desde formas pacíficas y constructivas sin

tener que recurrir a la violencia, entre estas formas se resaltan: el manejo de la ira, la empatía, la escucha activa y la toma de perspectiva.

3.4.2. Conflicto y Violencia

El conflicto es un modo de comunicación inherente a la condición humana, no debe considerarse ni bueno ni malo, pero sí, como una señal que indica que algo del diario vivir ha generado inconformidad o tensión.

Esta tensión e inconformidad tiene distintas fuentes: percepción y rechazo de lo diferente como opositor o enemigo; encasillarse en las propias ideas como verdades únicas y absolutas; el no reconocimiento de las debilidades propias, por lo que muchas veces el otro se convierte en un espejo indeseable, ya que confronta la realidad interna, como lo afirma Mejía (1999):

Si algo emerge en el conflicto es la manera como no somos lo claro, lo limpios, los perfectos en que a veces nos reconocemos; cuando él emerge siempre nos está mostrando una zona oscura no trabajada o que la relación con lo diferente hace emerger como una zona oscura de mí. (p.50)

Educar en la solución de conflictos parte de un viraje de la concepción del mismo, ya que generalmente se ve y se experimenta como algo negativo, que hay que evitar o donde solo puede haber un ganador y un perdedor, pudiéndose ver más bien como una oportunidad de crecimiento personal y social.

Según Arellano (2007), entender los conflictos como parte de la dinámica relacional entre las personas, llevaría a entenderlos y aprender a resolverlos. A esto se le conoce como Proveniencia del conflicto. La cual está relacionada fundamentalmente con educar, desarrollando capacidades, habilidades y estrategias necesarias para abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones e inicios de antagonismos.

Los conflictos tienen lugar en distintos contextos de interacción: la familia, el barrio, la escuela, entre otros. A nivel escolar, pueden presentarse conflictos interpersonales entre profesor-profesor, profesor-estudiante, estudiante-estudiante, padres- profesores; el punto es cómo cada uno aborda las situaciones, ya que la respuesta ante los conflictos, puede ser diversas: agresividad o pasividad, reacción o evitación; o en algunos casos el manejo adecuado de estos.

Los conflictos generan fuertes emociones entre las personas involucradas; por tanto, el manejo adecuado y control de las emociones incidirá en la forma como se resuelven. Para Goleman (1996) y Chau (2012) las situaciones conflictivas se pueden abordar y manejar desde la inteligencia emocional y las competencias ciudadanas.

Para Jares (2009) convivencia y conflicto son dos realidades que están intrínsecamente unidas; por lo tanto lo concibe como un proceso natural, necesario y potencialmente positivo para las personas. Este autor analiza los conflictos desde tres grandes paradigmas:

- La visión tecnocrática positivista del conflicto: trata de gestionar el conflicto para mantener el control, centrarse en la planificación y el control para conseguir la mayor eficacia. Considera el consenso y los acuerdos como métodos de resolución de conflictos.
- La visión hermenéutica interpretativa del conflicto: Se basa en la comprensión, significado y acción para afrontar los conflictos. Considera que esta visión establece canales de comunicación entre individuos e incide en el cambio de actitudes, destrezas y comportamientos.
- La visión crítico social del conflicto: Considera al conflicto como un instrumento esencial para la transformación de las estructuras educativas.

Para este autor es importante educar para la convivencia; es decir formar a estudiantes, padres, docentes en la resolución de situaciones conflictivas, para ello propone estrategias encaminadas a desarrollar y aplicar la cooperación y la asertividad.

Según Galtung (2003), los conflictos son inherentes a todos los sistemas vivos, son crisis y oportunidades, son hechos naturales, estructurales y permanentes en el ser humano. Sostiene además, que la paz se logra por medios pacíficos, afrontándola con racionalidad, respeto por el hombre y sus necesidades básicas, que puede ser aprendida y enseñada. Este autor, se ha convertido en un punto de referencia para muchos investigadores, a través de sus teorías: Teoría de los conflictos y Teoría de la violencia.

La teoría de los conflictos está basada en estudios sobre la paz y sobre el desarrollo, a través de la cual ofrece mecanismos para entender, analizar y transformar los conflictos. Para este investigador, dichos conflictos se deben abordar desde tres dimensiones: interior, exterior y al entre de las relaciones humanas; a través del cual se deben estudiar los comportamientos, actitudes y contradicciones. Explica la relación por medio de un triángulo en el que la parte superior visible, representa los comportamientos: lo manifiesto, lo observable, lo consciente, mientras que las actitudes y contradicciones se encuentran en el fondo, en el nivel latente, de modo inconsciente.

Según este autor, cuando las tensiones generadas por un conflicto no se resuelven oportuna y efectivamente tienden a ser menos tratables y pueden desencadenar violencia.

Para Chaux (2012) el ciclo de la violencia se reproduce a través de los modelos o contextos violentos: si hay niños y niñas expuestos a mucha violencia, pueden desarrollar más comportamientos agresivos en su niñez y si no se hace nada al respecto, esa agresión puede hacerse establecer y contribuir a que se mantenga la violencia en las siguientes generaciones.

3.4.3. El diálogo en la mediación de conflictos.

El diálogo es la base de las relaciones humanas, crea tejido social, como lo afirma Freire (2005):

Por eso el diálogo es una existencia existencial, pues no solo solidariza la reflexión y la acción, sino que permite que los sujetos ganen sentido como tales, (...)el diálogo por tanto, es siempre creador; por un lado, de la realidad transformada; por el otro de los sujetos que se liberan transformándola. Exige humildad y confianza, (...) hay hombres que en comunicación, buscan ser más, tampoco hay diálogo sin esperanza (...). Por tanto, si quienes dialogan no esperan nada de su reflexión y de su acción, no puede haber diálogo. (p. 107).

El diálogo desde esta perspectiva exige esperanza, verdad, humildad y confianza. Con respecto a la presencia de la verdad en el diálogo, Park (2006) afirma que no siempre en las conversaciones diarias están presentes la sinceridad y el diálogo y retoma a Habermas diciendo que la comunidad viable presupone la integridad comunicativa. Para este autor interactuar en comunidad es fundamental, por tanto, el diálogo permite un conocimiento interactivo, siempre y cuando las conversaciones se escuchen con interés, con sentimientos personales y con actitud de apoyo. De igual manera el Papa Pablo VI en su encíclica *Pace in Terris* (traducido al español *Paz en la Tierra*) dice: “la paz es posible a través del diálogo, pero un diálogo donde esté presente la verdad”.

En la vida escolar el diálogo es base de toda convivencia, a través de él se construye y se de-construye, este anima todo proceso, iniciativas y cambios, con el diálogo se llega al conocimiento mutuo, permite la humanización, como afirma Builes (1999):

El diálogo debe ser alentado como centro del proceso pedagógico, como la dinámica que guiada por la razón y el afecto, permite el encuentro entre docentes, alumnos y administrativos y de éstos con el mundo. El diálogo como expresión de historicidad, condición para una cultura humanizante y fundamentalmente social, estimula la realización de proyectos comunes, entroniza el conflicto como connatural a toda relación y permite su gestión pacífica e inteligente en el interior y en el exterior del escenario de la escuela. (p. 278)

Por todo lo anterior se puede afirmar que el lenguaje da la posibilidad de consensuar normas de comportamientos y de propiciar el progreso histórico.

Si el diálogo crea tejido social, constituye a educandos y educadores en sujetos, también a través de este puede conocerse y comprenderse a sí mismos y a los demás. La educación por tanto juega un papel fundamental en el manejo constructivo de los conflictos, fortaleciendo habilidades comunicativas.

4. Fundamentación Epistemológica Y Metodológica Que Orienta El Proceso Investigativo

4.1. Estructuración paradigmática de la investigación.

Las investigaciones en el campo de la educación a través del tiempo han ido nutriéndose no solo con enfoques interpretativos, sino también críticos, produciendo cambios generados desde la participación de los actores a partir de sus experiencias pedagógicas diarias, sus concepciones y sentimientos de dichas prácticas.

El fundamento epistemológico de esta investigación se hace a partir de un entramado de teorías que a través de sus enfoques y métodos permiten la comprensión e interpretación de las realidades educativas, especialmente la que refiere a la convivencia escolar.

Epistemológicamente, se apoya en el Paradigma Socio-crítico el cual tiene sus bases en la teoría crítica, planteada y desarrollada desde la escuela de Frankfurt, con eruditos como Habermas, Adorno, Horkheimer, entre otros. Esta teoría tiene como objetivo fundamental la emancipación del ser humano. Es por esto que esta investigación a través del paradigma socio-crítico busca conocer, analizar y explicar la realidad educativa, desde la participación, la reflexión y la crítica, para lograr la autonomía y emancipación de los actores educativos, generando propuestas que conlleven a cambios significativos del contexto en el que se actúa.

En este paradigma, el investigador hace parte de la realidad social interactuando con esta y estableciendo un diálogo permanente, activo y reflexivo, para crear conciencia que permita la transformación de sí mismo y de su medio social, dando soluciones o respuestas a diversos problemas. En esta investigación “Didáctica en la educación para la paz basada en la comprensión humana”, los distintos actores de la comunidad educativa participaron en grupos focales como co-investigadores en: planteamiento del problema, reflexión de las acciones y

actitudes de la comunidad educativa sobre la convivencia escolar, la responsabilidad social frente a la educación para la paz, revisión de fuentes teóricas bibliográfica, hasta llegar a la constitución de una propuesta pertinente para mejorar el ambiente institucional y generar una cultura de paz; como afirma Martínez (2008): “ La metodología de la Investigación- Acción (IA) representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores” (p.240).

Siguiendo a Martínez, la IA se fundamenta epistemológicamente en la Teoría crítica de la ciencia de Habermas, la cual “busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias realidades, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más activos en la transformación de sus propias vidas” (p.243).

Esta investigación también se apoya en los enfoques: dialógico, hermenéutico y el socio-cultural.

El enfoque dialógico: porque permite estudiar las dinámicas relacionales, para lograr mejorar la comunicación y socialización entre los actores educativos. En esta investigación se analizan los procesos convivenciales entre: estudiantes, estudiantes- docentes, docentes- directivos, a partir del diálogo entre estos, en los diferentes escenarios. Desde este enfoque, Latorre (2003) asume: “la dialogicidad como vía para lograr la comprensión universal y la paz social” (p.126). De igual manera, Freire (2005) resalta la importancia del diálogo como medio para transformar la realidad: “El diálogo es el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado (...), es un acto creador” (p.107).

El enfoque sociocultural: porque es importante analizar como las condiciones sociales y culturales pueden incidir sobre los comportamientos de los distintos actores educativos.

Vygotsky (citado en Chaves, 2001) señala que:

En el desarrollo psíquico del niño y la niña toda función aparece en primera instancia en el plano social y posteriormente en el psicológico, es decir, se da al inicio a nivel intersíquico entre los demás y posteriormente al interior del niño y de la niña en un plano intrapsíquico, en esta transición de afuera hacia dentro se transforma el proceso mismo, cambia su estructura y sus funciones. (p.60)

En otras palabras el proceso de apropiación de saberes en las personas se da en primer lugar en un contexto social de forma colectiva y luego se internaliza individualmente, dándose el desarrollo de las estructuras mentales, que se reflejan en el comportamiento y actitudes de las personas. Por tanto desde esta investigación, es necesario tener en cuenta los distintos contextos donde interactúan los actores educativos (padres, estudiantes y docentes), para la comprensión de sus comportamientos en torno a la convivencia.

4.2.Orientación metodológica que sustenta la investigación cualitativa

El tipo de investigación que soporta este estudio es cualitativo, según Martínez, (2008) La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, es dialéctica y sistémica; es decir, considera que el conocimiento es el resultado de la interacción entre los sujetos y el objeto de estudio, analizando las relaciones entre éstos, con el contexto. En el caso de la Investigación Didáctica en la Educación para la Paz, se busca analizar las relaciones entre los actores educativos y su incidencia en la convivencia escolar.

El método utilizado acorde al paradigma de investigación es la investigación-acción, aplicado al ámbito educativo, el cual tiene como fin mejorar algún campo o aspecto específico

de la educación en este caso la convivencia escolar. Su meta es que a través de las estrategias y fases propias conduzcan a mejorar la realidad en estudio.

Desde la Investigación Acción (IA) como propuesta metodológica, se pretende promover una mejora social a partir de la reflexión del desempeño docente en sus prácticas pedagógicas, así mismo, la mejora de los procesos convivenciales, mediante la articulación de estrategias didácticas creativas, la participación democrática, el respeto por los derechos humanos y la comprensión de los demás, para alcanzar procesos de transformación en la escuela y en la sociedad. Todo lo anterior en aras de fomentar una convivencia pacífica y sostener una cultura de paz.

La I.A es método en forma de una espiral autorreflexiva que emprenden los participantes en situaciones sociales a mejorar la realidad y está conformada por ciclos sucesivos de P (planificación), A (acción), O (observación) y R (reflexión). Para Martínez (2008) la investigación acción aplicada al campo educativo es:

En su esencia, la investigación en el aula, por medio de la reflexión crítica y el autocuestionamiento, identifica uno o más problemas del propio desempeño docente, elabora un plan de cambio, lo ejecuta, evalúa la superación del problema y su progreso personal y, posteriormente, repite el ciclo de estas etapas. (p.244)

La investigación-acción (IA) permite una indagación autorreflexiva realizada por quienes participan, ya que sus actuaciones vienen condicionadas por creencias y valores propios. En este caso los que participan a través de las fases propias de la IA, revisan todo lo relacionado con sus prácticas y valores vividos en la escuela referente a la cultura de paz, para que a partir de dichas reflexiones y observaciones puedan generarse cambios significativos, que mejoren dicha realidad. Para Kemmis & McTaggart (citados por Murillo, 2010) sustentan que:

Los principales beneficios de la investigación-acción son la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica. La investigación-acción se propone mejorar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios...). El propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos (p.6)

4.3. Técnicas e instrumentos que viabilizan la recolección de la información.

Las investigaciones de corte cualitativo se apoyan en técnicas que favorezcan el diálogo, la comprensión del otro, de sí mismo, la reflexión de las prácticas pedagógicas, el análisis de valores y actitudes.

De acuerdo a los objetivos de la investigación, así se proponen las distintas tareas científicas con sus respectivas técnicas e instrumentos.

- Entrevista semiestructurada, es una técnica valiosa ya que favorece el diálogo y por ende la construcción de saberes. La entrevista se aplicó a los docentes, padres de familia y estudiantes, cada entrevista tiene su propia estructura, lenguaje y características propia, adecuadas para obtener información pertinente del primer objetivo específico de la investigación. La entrevista permite conocer los imaginarios de los distintos integrantes de la comunidad educativa acerca de la convivencia, la comprensión humana y la educación para paz.
- Talleres de discusión con grupos focales. El grupo focal es una técnica valiosa de participación y discusión, en esta investigación se organizan tres grupos focales con docentes, padres de familia y estudiantes, los cuáles analizan la información recogida a través de las entrevistas y validan esta información durante la devolución sistemática. A

partir de este insumo se plantean distintas alternativas o propuestas de mejoramiento de la convivencia, apoyados en el estudio de temas relacionados con la didáctica, educación para la paz y la comprensión humana.

- **Observación:** Se lleva a cabo en diferentes espacios como el aula, el recreo, la hora de entrada y salida de los estudiantes; de igual manera en las diferentes actividades con los grupos focales, registrándose en un diario de campo. Tiene como finalidad captar de la realidad en estudio, aspectos importantes del comportamiento de los actores, que permitan la recolección, sistematización y análisis de los datos.

Entre los instrumentos utilizados en la investigación se encuentran: diario de campo, protocolos, guías de discusión. Para la validez de los instrumentos se tuvo en cuenta la adecuación del lenguaje en la estructura de las distintas técnicas y actividades según las características de cada grupo de actores, de igual manera, se lleva a cabo la revisión de los mismos por un experto-tutor y una prueba piloto.

En la tabla 1 se presenta una matriz metodológica que contiene las diversas técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información que facilita el logro de los distintos objetivos de la operacionalización de la pregunta problema de la presente investigación.

4.3.1. Matriz metodológica.

En la matriz se operacionalizan los objetivos de la investigación relacionándolos con las distintas técnicas e instrumentos utilizados. La tabla N°1 describe lo anterior.

Tabla 1. Tabla de Operacionalización de la matriz metodológica.

MATRIZ METODOLÓGICA					
PROBLEMA: ¿Cómo constituir una didáctica en la educación para la paz a partir de las manifestaciones de la convivencia y los imaginarios de la comunidad educativa para el desarrollo de la comprensión humana?					
OBJETIVO GENERAL: Constituir una didáctica orientada a la educación para la paz a partir de las manifestaciones de la convivencia y los imaginarios de la comunidad educativa para el desarrollo de la comprensión humana.					
Pregunta	Objetivo	Tarea Científica	Técnicas	Instrumento	Actividad
1. ¿De qué manera la comunidad educativa asume su responsabilidad social frente a la educación para la paz?	Identificar las concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz.	1. Diagnóstico	Observación	Diario de campo	Devolución sistemática docentes, padres de familia y estudiantes.
		2. Mesas de trabajo	Entrevista semiestructurada	Protocolo	
2. ¿Qué acciones y actitudes de la comunidad educativa se evidencian como obstáculos de la comprensión humana intersubjetiva?	Identificar las acciones y actitudes de la comunidad educativa relacionadas con los obstáculos de la comprensión humana intersubjetiva.	1. Diagnóstico	Entrevista semiestructurada	Guía	Taller con docentes sobre ética de la comprensión. Video foro con padres de familia.
		2. Mesas de trabajo	Grupo focal	Protocolo	
3. ¿Qué categorías relacionadas con la convivencia de la comunidad educativa son significativas para la construcción colectiva de una propuesta didáctica en la educación para la paz?	Valorar las categorías significativas relacionadas con la convivencia y la comprensión humana para la construcción colectiva de una didáctica en la educación para la paz.	1. Sistematización de entrevistas	Codificación y asignación de categorías	Software atlas.ti. Método Comparativo Constante (MCC).	Priorización y relación de categorías
		2. Mesas de trabajo	Grupos focales	Guía de discusión	
4. ¿Cómo diseñar una didáctica desde la participación democrática de la comunidad orientada a la educación para la paz y la convivencia escolar?	Diseñar una didáctica desde la participación democrática, orientada a la educación para la paz y la convivencia escolar.	1. Revisión bibliográfica	Triangulación de la información	Matriz comparativa	Seminario-taller sobre didáctica. Conversatorio sobre referentes teóricos de la investigación
		2. Análisis de la información recolectada			
		3. Mesas de trabajo	Grupo focal	Matriz de didáctica.	

4.4. Criterios que validan y dan confiabilidad a la investigación

Para Martínez (2008):

Una investigación tiene un alto nivel de validez si, al observar, medir o apreciar una realidad, se observa, mide o aprecia esa realidad y no otra; es decir que la validez puede ser

definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. (p.254).

La validez de las investigaciones con enfoque sociocrítico, es decir, que tienen su soporte en la teoría crítica estará reflejada en las transformaciones de los actores, y en el caso particular de la investigación acción educativa, la validez se soporta en la mejora de la problemática educativa estudiada. Por eso, Martínez (2008) explica que: “La validez en la ciencia social crítica estará relacionada con su capacidad de superación de obstáculos para favorecer el crecimiento y el desarrollo de seres humanos más autoeficientes en sentido pleno” (p.255).

En la presente investigación participan distintos actores claves de la comunidad educativa (docentes, padres de familia, estudiantes), tres investigadores (uno perteneciente a la comunidad educativa y dos investigadores externos) y distintas técnicas e instrumentos de recolección de la información, lo que permite una visión amplia de la realidad de estudio y a su vez el compromiso y deseo por mejorar esta realidad, teniendo en cuenta que los actores educativos que participan son a la vez coinvestigadores.

Esta investigación es confiable por los siguientes aspectos: participación de distintos investigadores en la recolección, confrontación y análisis de la información; uso de distintos medios técnicos como fotografías, videos, grabaciones de audio, para conservar y analizar la información.

4.5. Características que determinan la población objeto de estudio.

La investigación Didáctica en la Educación para la Paz, se lleva a cabo en la Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad Atlántico, la cual cuenta con dos sedes.

La sede 1 “María Auxiliadora” está ubicada en el barrio Centenario de Soledad, los estudiantes de dicha sede viven en el barrio o sectores aledaños a éste, como el Porvenir, el Hipódromo, el Ferrocarril, La María.

La sede 2 “Genaro Feliciano” en el barrio Hipódromo de Soledad. Los estudiantes de la sede 2 viven en barrios aledaños al Hipódromo como el Triunfo, el Río, Santa Inés, Costa Hermosa; el Ferrocarril y el Porvenir.

La muestra representativa en este tipo de investigación es intencional, ya que se eligen informantes claves para recolectar información pertinente, en este caso, participarán docentes que lideren proyectos acerca de la convivencia o del buen trato, docentes que orientan la asignatura de ética y valores, religión, psicorientadora, el rector, coordinadores de disciplina y algunos docentes directores de grupo; una muestra de 30 estudiantes de quinto y noveno grado de las dos sedes, algunos con dificultades en su convivencia y otros con manejo adecuado de su comportamiento, especialmente, a quienes el grupo reconozca como conciliadores. Los padres que pertenecen al consejo de padres y todos los que puedan dar información pertinente según la dinámica de la investigación o circunstancias.

4.6. Ciclos del proceso investigativo.

La investigación se llevó a cabo a través de las siguientes etapas:

- Socialización del problema de investigación ante docentes y directivos docentes de la I.E
- Diagnóstico a través de técnicas científicas de recolección de información para hallar causas y categorías relacionadas con el problema de investigación.

- Devolución sistemática de los resultados de la información recogida a través de distintos instrumentos, cuya finalidad es la validación y complementación de la información de la realidad estudiada.
- Trabajo con grupos focales para análisis de información, priorización de categorías.
- Acción: Puesta en marcha de la propuesta.
- Observación de la acción de la propuesta, apoyados en recursos técnicos (diario de campo, cámara de videos, encuesta a los estudiantes sobre la percepción del impacto de la actividades, entre otros).
- Reflexión del impacto que ha generado la propuesta en la comunidad educativa, sus debilidades, fortalezas, observación de nuevos hallazgos, categorías.

Según Kemmis (citado por Martínez, 2008): el método de la investigación acción es una espiral autorreflexiva formada por ciclos sucesivos de planificación-acción-observación y reflexión. La figura 1 resume los ciclos de la investigación “Didáctica en la Educación para la paz basada en la Comprensión Humana”

-

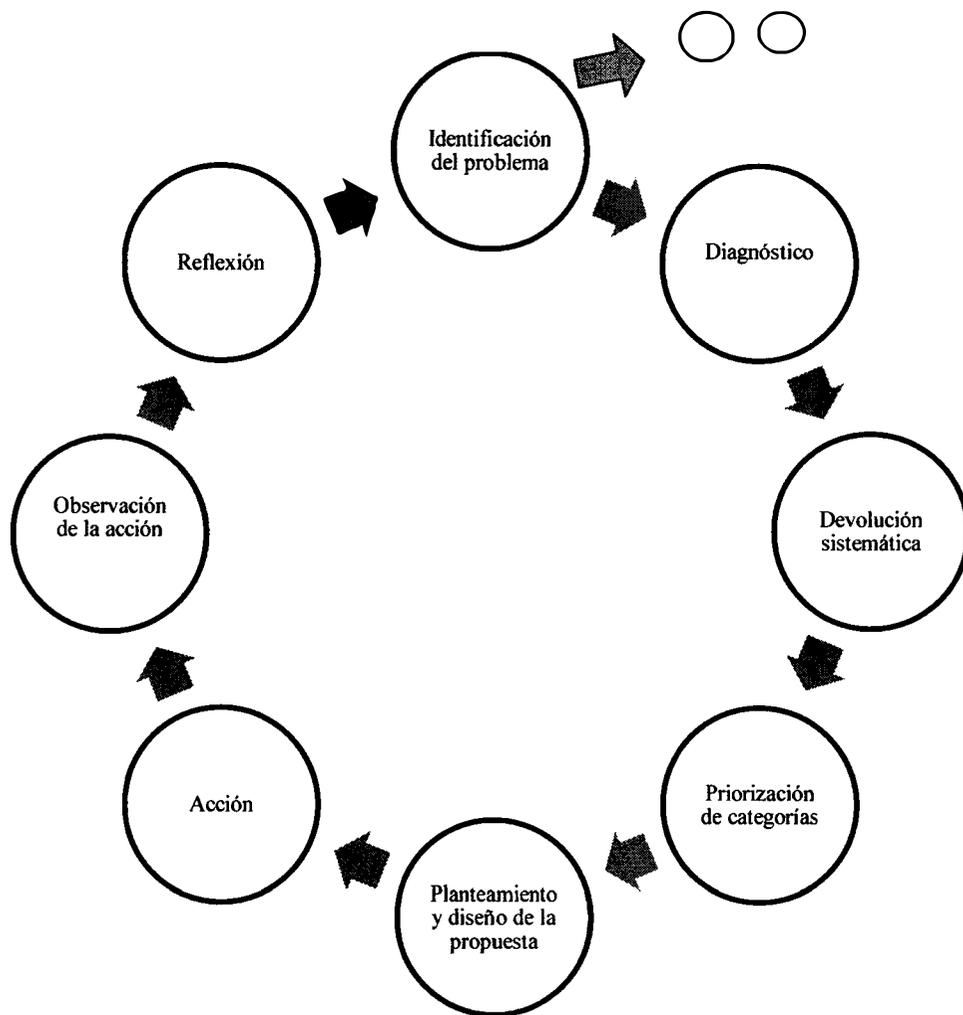


Figura 1. Etapas del proceso investigativo.

4.7. Sistematización y categorización de la información

La información recolectada a través de entrevistas semiestructuradas, grupo focal, observación y estudio de caso, se sistematiza y analiza a través del programa ATLAS. Ti 6, y el Método Comparativo Constante (MCC).

El Atlas ti, es un software que permite el análisis de datos cualitativos, organizando, reagrupando y codificando la información para luego procesarla de acuerdo a las categorías del estudio, esta herramienta opera por medio de unidades hermenéuticas las cuales sistematizan los

documentos primarios; categorizando las voces de mayor incidencia y significación para la investigación. Las categorías arrojadas por el Atlas ti, a partir de la codificación de las voces de los distintos actores educativos (docentes, estudiantes y padres de familia) de la presente investigación se detallan en la tabla 2.

Tabla 2. Categorías arrojadas por el Atlas ti, a partir de la codificación de la información.

Categorías	
Diálogo	Apoyo de la familia
Solución inadecuada de conflictos	Consenso
Respeto	Conflictos no resueltos
Manifestaciones de violencia (groserías, robo, vulgaridades)	Apoyo espiritual
Charlas	Paz como armonía
Buen trato	Comprensión
Peleas	Ayuda profesional
Actividades de formación para la convivencia	Apodos
Irrespeto	Manual de convivencia
Desorden	Escucha empática
Falta de compromiso	Solución pacífica de conflictos
Debido proceso	Indisciplina
Prevención	Reparación
Apoyo afectivo	Conflicto entre docentes

El Método Comparativo Constante (MCC), es un procedimiento analítico propuesto por la “grounded theory”⁶, el cual permite analizar el proceso investigativo identificando “semejanzas y diferencias” en los datos. Este método establece una serie de pasos que permiten al investigador “tomar distancia” de lo empírico y “poner en palabras” los conceptos que va construyendo. La información de la investigación se registró en cuadros comparativos los cuales

⁶Grounded Theory (muestreo teórico) es un método de investigación asociado con las ciencias sociales. Fue desarrollado por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss.

corresponden a unidades temáticas de estudio que apuntan a responder a los objetivos de la misma. Luego se identificaron las categorías a partir de la información recolectada, dándoles significado de acuerdo a la temática de investigación. En este trabajo se comparan las voces provenientes de distintos actores (docentes, estudiantes y padres) las cuales se codificaron asignándoles un nombre correspondiente a una categoría.

Para la organización de las categorías se utiliza la vía inductiva y deductiva. En la inductiva se compara y categoriza la información relevante obtenida a través de las distintas técnicas de recolección de información, la cual fue organizada y sistematizada teniendo en cuenta la reiteración de las voces de los actores educativos y su pertinencia con el problema de la investigación. En la vía deductiva se hicieron las relaciones correspondientes entre categorías y subcategorías.

En la investigación Didáctica en la Educación para La Paz, las unidades temáticas permiten la organización de la información recolectada y corresponden a los tres objetivos del proyecto investigativo que fueron sustentados a partir de las preguntas formuladas en las entrevistas y a través de los grupos focales realizados a lo largo del proceso. Esta información se registró en las tablas 3,4 y 5, la cual hace visible el sentir y pensar de los estudiantes, padres y docentes (actores educativos) con relación a la percepción sobre el clima escolar e institucional, el abordaje que desde la escuela se debe realizar a las situaciones conflictivas, los obstáculos que afectan la comprensión humana y las posibles alternativas para lograr una cultura de paz.

Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz.

El siguiente cuadro comparativo se realizó con base a las preguntas: *En su rol docente ¿Cómo contribuye a la educación para la paz?, Teniendo en cuenta que la escuela juega un papel importante en la educación para la paz ¿cómo asume la institución esta responsabilidad?, ¿Qué opina usted acerca de la convivencia escolar de la institución donde estudia su hijo(a)?, ¿Qué acciones y actitudes de los docentes educan para la paz?*

Tabla 3 Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz

Entrevista Docentes	Entrevista Padres de familia	Entrevista Estudiantes 9º	Categoría
A través de las escuelas de padres a cargo de la psicorientadora.	Aquí en el Genaro me gusta la convivencia, en el otro no me gusta por la disciplina	A través del El proyecto PIBT ⁷ .	Proyectos institucionales.
Charlas unipersonales, encuestas, visitas domiciliarias.	Me parece que los dos colegios son buenos académicamente, pero como este colegio es más pequeño hay mejor disciplina, el maestro aquí está más pendiente de los niños..., los docentes son más afectuosos.	Por medio del diálogo, consejo y apoyo de docentes a estudiantes.	Estrategias. Formación. Convivencia.
Siendo mediadores de conflictos Acciones del Proyecto Institucional del Buen Trato (PIBT).		Hay docentes que ayudan a los estudiantes con zapatos, con uniformes, son modelos a seguir.	Empatía. Disciplina.
Propuesta de los proyectos PIBT y legalidad, toca darle continuidad.	La convivencia es buena porque hay respeto y los docentes se preocupan porque los alumnos aprendan.	Hay docentes que ponen de su parte, actividades de integración, esto deja conocer la personalidad de cada uno	Responsabilidad docente. Compromiso de docentes. El diálogo.
En la misión institucional está contemplada la sana convivencia.			
A través de los buenos días y buenas			

⁷Proyecto Institucional del Buen Trato (PIBT).

tardes del método implementado por Don Bosco(se trabaja la parte espiritual y moral, se lee la palabra, se hacen oraciones y alabanzas)

Diálogo con actores en conflicto siendo mediadores.

Docentes con actitud proactiva frente a los conflictos

Charlas durante todo el año a cargo de la psicorientadora, de algunos docentes y estudiantes

Lecturas de reflexión, hacemos relajación, yo tomo el espacio de mi área para dialogar con los estudiantes, sobre situaciones que los hacen sentir cómodos o incómodos.

Dar buen ejemplo, ser consecuente con mi discurso, ser democrático, abierto a la crítica de los estudiantes cuando tienen argumentación.

Desde mi área yo hago una pausa, un paréntesis, reflexiono sobre el conflicto, escucho, aclaro dudas o inquietudes.

A parte de la programación que uno tiene en valores, el último módulo es acerca de la paz y la armonía.

Con historias, películas de reflexión, con los devocionales, oraciones diarias.

El diálogo, ejercicios en donde todos dicen los problemas, hacen actividades espirituales en el área de religión.

El foro que hicieron sobre bullying, las charlas.

El diálogo, ejercicios en donde todos dicen los problemas, hacen actividades espirituales en el área de religión.

Cuando nos escuchan, se gana el respeto, saben explicarse, expresarse bien, nos dan consejos.

Cuando demuestran respeto por nosotros, son solidarios con los que lo necesitan, se respetan a sí mismos.

Mediación de conflictos.

Proactividad.

Formación espiritual.

Respeto.

Educación con amor.

Disposición de docentes.
Responsabilidad docente.

Actitudes solidarias de docentes.
Acciones solidarias de docentes.

Escuela de padres.

Acciones y actitudes de la comunidad educativa que evidencian obstáculos de la comprensión humana.

El siguiente cuadro comparativo se realizó con base a las preguntas: *¿Qué acciones y actitudes considera que pueden crear ambientes negativos en la convivencia escolar? ¿Generalmente cuáles creen ustedes son las causas de la incomprensión? ¿Qué acciones, actitudes de los docentes y/o normas de la institución no favorecen un ambiente de paz?*

Tabla 4. Acciones y actitudes de la comunidad educativa que evidencian obstáculos de la comprensión humana.

Entrevista a Docentes	Grupo focal de Padres de familia	Entrevista a Estudiantes	Categoría
Chisme, la falta de solidaridad, el que tenemos un trabajo en equipo y te dejan solo, la falta de calidad humana y los comentarios mal intencionados.	Egoísmo.	No prestamos atención, ignoramos	Falta de compromiso
		No conozco el manual de convivencia.	Irrespeto
Las discusiones entre profesores, la falta de compromiso de los docentes, no hay motivación para mejorar convivencia, se limitan a terminar el plan de área.	Pérdida del respeto.		Falta de comunicación
	Hablar con mentiras, ocultar la verdad.	Roces personales que deben quedarse en lo personal, no en lo profesional.	Percepciones erradas
Algunos tipos de injusticia con los docentes... no hay equidad, no se aplican las mismas normas y exigencias a todos los docentes.			Injusticias
	Ofender, no saber decir las cosas.	Los casos son remitidos a la psicoorientadora, pero ¿por qué no se previene?	Mal manejo de situaciones conflictivas
Mala comunicación, ideas no claras, actividades que no permitan la participación de todos, la no aplicación del manual de convivencia, bajos niveles de socialización entre los miembros de la comunidad, a veces no todos se conocen, mal manejo de las situaciones conflictivas.	Falta de comunicación.		Poca socialización
	Percepciones erradas.	Desacuerdos, hay cosas en las que ellos se desautorizan, no respetan los acuerdos de otros.	Falta de empatía
	Materialismo.		Juicios
Falta indagar más cuando se cometen las		Que si uno va mal se lo digan delante todos los estudiantes para hacerlo	El chisme
			El egoísmo
			La no satisfacción de necesidades

<p>faltas, llegar al fondo del asunto, investigar si es verdad y llegar al fondo del asunto.</p>	<p>No hemos sido educados para hablar con la verdad ni para aceptarla.</p>	<p>quedar mal delante de ellos. Hay algunos que actúan de manera equivocada. Reprender a los estudiantes sin justa causa.</p>	<p>Desconocimiento del otro y su contexto</p>
<p>La no satisfacción de necesidades, internet, iluminación, ayudas didácticos para los docentes, buena sala para docentes.</p>	<p>Es difícil reconocer nuestros errores, que nos equivocamos. No nos ponemos en el lugar de los demás</p>	<p>No escucharnos y se encierran en ellos. Faltarnos el respeto como ofendernos "tú no puedes", "no me importa". Menospreciarnos. Hay unos que son muy estrictos, no están de acuerdo con la opinión de los estudiantes.</p>	
<p>Falta de pertenencia y responsabilidad en las funciones.</p>	<p>Antes de comprender juzgamos.</p>	<p>Cuando uno no les hace caso se sublevan, cogen rabia.</p>	
<p>La falta de comprensión por parte de profesores hacia estudiantes, la falta de información de cómo viven los estudiantes.</p>		<p>Regañan por cosas que no tienen sentido o a personas que no tienen la culpa, cuando hay un problema se expresan feo de los estudiantes con los padres.</p>	

Posibles alternativas en la educación para la paz.

El siguiente cuadro comparativo se realizó con base a las preguntas: *¿Qué estrategias didácticas sugieren para mejorar la convivencia escolar? ¿En tu opinión a través de qué medios y formas la institución donde estudias debe educar para la paz? ¿Cómo cree usted se puede mejorar la convivencia escolar?*

Tabla 5. Posibles alternativas en la educación para la paz.

Grupo focal Padres	Grupo focal Estudiantes	Entrevista Docentes	Categorías
Realizar video foros con padres e hijos guiados por expertos.	Apoyo con psicología a todos los grados.	Dándose a conocer los deberes y derechos de cada uno de los miembros y realizando actividades que inviten a una sana convivencia.	Actividades de integración padres-hijos.
Incluir en la programación académica una asignatura que permita fortalecer los valores.	Seguimiento especial a los estudiantes. Actividades de integración.	Crear un proyecto de convivencia escolar con temas desde la familia, para conocerlos a ellos, hacer una encuesta para ver sus necesidades afectivas, temas como el buen trato.	Actividades de integración entre estudiantes y docentes. Apoyo y seguimiento desde el departamento de psicología.
Que los valores se hagan más vivenciales, se realicen diferentes actividades con los estudiantes y padres, que permitan vivirlos y practicarlos.	Trabajo interdisciplinario con los padres sobre la convivencia.	Trabajarse desde grado transición, un plan de trabajo por temáticas, por ejemplo el manejo del duelo, el noviazgo, relaciones afectivas, debe hacerse un diagnóstico, el reconocimiento del grupo, como director del grupo, todo esto debe estar dentro del plan curricular, institucionalizado.	La educación en valores desde lo lúdico-vivencial. Estrategias didácticas creativas.
Se trabaje la parte lúdica de manera permanente, se diversifiquen las actividades: títeres, talleres, presentaciones.	Hacer campañas acerca de la paz y comunicación. Intercursos. Realizaciones de obras y actividades extramurales.		Espacios de convivencia y diálogo entre distintos actores.
Se den charlas para padres e hijos, que participe la familia.	Actividades que involucren la integración entre estudiantes y profesores.		Fomento de cultura de paz.
Diversificar los talleres de artística, trabajar el arte desde todas sus manifestaciones: danza, canto, pintura, se exploren los talentos en estudiantes y padres.	Que haya un espacio específico en algún día a la semana para la integración.	Mensualmente por grupo debe hacerse una jornada de afectividad, dos horas dedicadas a eso, ahí es donde uno escucha las necesidades de ellos.	Institucionalización de la educación para la paz con inclusión de todos los grados. Formación de la afectividad.
Trabajar la convivencia con la recreación: hacer retiros, salidas		Haciendo seguimiento y procesos que ubiquen al muchacho en una sana	Reconocimiento de necesidades afectivas por grados.

y jornadas pedagógicas y recreativas.

Apoyar a través de la reflexión diaria los valores, en los "buenos días y buenas tardes"

Adquirir instrumentos musicales para que los estudiantes aprovechen el tiempo libre, exploren y desarrollen sus talentos.

Que se comprometa a los padres, docentes y estudiantes en mejorar la convivencia escolar y familiar.

Convocar a otros padres para que aporten otras ideas, para que apoyen el proyecto.

Concretar la propuesta, diseñar un cronograma y hacerle seguimiento a las actividades programadas.

Que en la próxima actividad participen otros padres, docentes y estudiantes de los grados superiores para que también compartan con nosotros y podamos conocer sus opiniones, necesidades y problemáticas.

convivencia y que los problemas se puedan solucionar de muchas otras maneras.

Trabajar con los padres de familia, están llamados a formar parte de un equipo de convivencia.

Con trabajos extra murales, (salidas tanto los docentes como los estudiantes) así se van a conocer más.

Con un buen departamento de psicorientación que desarrolle proyectos con programas eficientes que influyan en el desarrollo personal del estudiantado.

Juega un papel importante psicorientación. Debería reforzarse este departamento, una psicorientadora no puede responder a cuatro jornadas.

A través de convenios con universidades que la apoyen. Sentarse a escuchar a los estudiantes.

Con escuelas de padres, jornadas de convivencia para favorecer la escucha no solo de carácter lúdico recreativo.

Hay que activar el proyecto del buen trato para mejorar la disciplina. Se necesita más apoyo del departamento de psicorientación y coordinación. Hacer seguimiento a los problemas y llevar un control (día a día)

Cada quien asume sus errores y como superarlos, dar buen ejemplo,

Manejo adecuado del tiempo libre.

Estimulación y fomento de los talentos artísticos.

Compromiso de los actores educativos en la educación para la paz.

Formación en la Educación para la paz coordinada escuela-familia.

Distintos ambientes en la educación para la paz y la convivencia.

Participación de distintos actores para pertinencia de la propuesta.

Propuesta, desarrollo, evaluación y seguimiento.

Apoyo interinstitucional.

dialogar con los estudiantes con llamados de atención, involucrar a los padres, hacer compromisos por escrito.

Ejecutar Proyecto del buen trato

La mejor manera para mejorar la convivencia es a través de los padres de familia, que ellos escuchen los devocionales para que aprendan a disciplinar a sus hijos.

Reconocimiento de debilidades y reparación.

Hacer trabajo con la familia, el entorno influye mucho en los niños, es necesario mejorar las relaciones entre la familia y la escuela, que estén en mayor contacto y apoyo.

Formación dimensión espiritual.

Dando mejores espacios desde la academia y desde la parte directiva, es necesario un diálogo directo entre docentes y estudiantes. La directiva debe mejorar la planta física y ampliar los espacios, aumentar las campañas de prevención.

Campañas de promoción de la convivencia pacífica.

El estudiante debe recibir de mano de la escuela el manual de convivencia, aunque este no solamente es el eje articulador deben haber procesos de cambio que sean funcionales, el uso de distintas estrategias lúdicas pedagógicas institucionales. La evaluación sea para mejorar la convivencia.

Campañas de prevención de la violencia.

Mejoramiento de la planta física.

Socialización y aplicación del Manual de convivencia.

5. Entrelazado De La Información Para Dar Respuesta A Los Objetivos De La Investigación

5.1. Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz

Este capítulo se desarrolla con base a la información sistematizada de las entrevistas aplicadas a distintos actores de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes), y la socialización de la misma en los grupos focales.

Lo que se expone a continuación hace referencia a las acciones institucionales que guardan relación con la educación para la paz, aunque no estén registradas formalmente bajo este nombre.

La institución educativa desde algunas áreas desarrolla actividades que promueven la participación, el diálogo, el conocimiento propio, el reconocimiento del otro y la reflexión; constituyendo así una forma de educación para la paz, como se aprecia en las siguientes voces:

Voz 1: “Hay docentes que ponen de su parte, actividades de integración, esto deja conocer la personalidad de cada uno, entorno de armonía. Apoyando la actividad que uno le diga: apoyar iniciativas, participación”.

Voz 2: “La semana de creatividad, se realizó un foro de la paz...”.

Voz 3: “El diálogo, ejercicios en donde todos dicen los problemas, hacen actividades espirituales en el área de religión”.

Los estudiantes relacionan la educación para la paz con las acciones y actitudes de los docentes hacia ellos con respecto al afecto y el buen trato. Se destacan acciones como el apoyo moral y material; las siguientes voces expresan lo aquí expuesto:

Voz 1: “hay docentes que ayudan a los estudiantes en zapatos, uniformes, son modelos a seguir”.

Voz 2: “ayudar académicamente, cuando reflexionan con nosotros sobre lo malo que hacemos”.

Voz 3: “cuando demuestran respeto por nosotros, son solidarios con los que lo necesitan, se respetan a sí mismos”.

A partir de estas voces se puede inferir que los estudiantes tienen necesidades afectivas como el aprecio y el reconocimiento; en sus imaginarios la paz está vinculada a la empatía (actos y gestos solidarios y afectivos) como lo señala Chauv (2012): la empatía es un proceso de comunicación en el plano emocional que es fundamental para la convivencia pacífica, es una competencia emocional que hace referencia a la capacidad de ponerse en el lugar del otro afectivamente, de estar conectado emocionalmente con el otro.

De igual manera, se observa que los estudiantes asocian la educación para la paz con el conocimiento y abordaje de temas relacionados con sus intereses, expectativas, convivencia, y vida cotidiana en general, así como se aprecia en estas voces:

Voz 1: “la semana de creatividad, se realizó un foro de la paz, la señora de español nos orienta, hace charla con nosotros, nos brinda confianza”.

Voz 2: “el foro que hicieron sobre bullying, las charlas”.

Voz 3: “dan charlas, a veces nos hacen talleres, sobre cómo tratar a las demás personas, socializar”.

Voz 4: “el diálogo la señora nos dio charlas sobre sexualidad, nos dan su mano”.

Educar para la paz implica entonces, gestionar el conocimiento y la afectividad, ya que se relacionan entre sí e influyen mutuamente, como plantea Belly, (citado por Canals, 2007) “Antes que gestionar el conocimiento hay que gestionar el corazón de las

personas. Porque en realidad, en el corazón de las personas reside el compromiso, reside la actitud por dar lo mejor de cada uno” (p.50)

Los padres de familia asocian la educación para la paz en la institución con el trato afectivo que algunos docentes dan a los estudiantes y su empeño por ayudarlos en lo académico, además de la intervención en la mediación de conflictos en el aula y el manejo adecuado de la autoridad y la disciplina, como lo sustentan las siguientes voces:

Voz 1: “la convivencia es buena porque hay respeto y los docentes se preocupan porque los alumnos aprendan”.

Voz 2: “me parece que los dos colegios son buenos académicamente, pero como este colegio es más pequeño hay mejor disciplina, el maestro aquí está más pendiente de los niños yo cambie a mi hijo de sede este año y le ha ido mejor, los docentes son más afectuosos”.

Para Chaux (2012) el manejo que docentes y directivas le dan a la disciplina, a las normas, a los conflictos y la forma de relacionarse entre los miembros de la comunidad educativa le denomina clima de aula y clima institucional. El clima de aula hace referencia al trato entre estudiantes, entre docentes y estudiantes en el aula, y la estructura de la clase en cuanto a organización y aplicación de normas que promueven en los estudiantes el desarrollo de competencias ciudadanas fundamentales para saber convivir. Por eso afirma:

El cuidado de las relaciones incluye entre otros aspectos, la preocupación mutua por el bienestar del otro, la calidez y el afecto en las relaciones, la comunicación clara y abierta. La cohesión del grupo, el manejo constructivo de conflictos, el tomar realmente en serio al otro y el apoyo a quien lo necesite. La estructura de la clase se refiere al establecimiento de normas y a su aplicación consistente, al orden en la clase y al seguimiento de instrucciones. Ambas dimensiones son importantes para el desarrollo de las competencias ciudadanas (p.83).

Todo lo anterior confirma que la calidad del trato entre los miembros de la comunidad educativa es fundamental en el fomento de una cultura de paz como lo afirma Mejía (1999): “La paz es una cultura que se construye y que debe ser propiciada en los contextos de acción de los seres humanos en sus relaciones sociales generales y cotidianas que se constituyen a través de múltiples determinaciones” (p. 34).

Una cultura de paz, se fundamenta en pensamientos, prácticas, hábitos, lenguaje, valores asociados, en las memorias XLVI Jornada Mundial De La Paz (2013) se argumenta que:

Pensamientos, palabras y gestos de paz crean una mentalidad y una cultura de la paz, una atmósfera de respeto, honestidad y cordialidad. Es necesario enseñar a los hombres a amarse y educarse a la paz, y a vivir con benevolencia, más que con simple tolerancia. Es fundamental que se cree el convencimiento de que « hay que decir no a la venganza, hay que reconocer las propias culpas, aceptar las disculpas sin exigir las y, en fin, perdonar », de modo que los errores y las ofensas puedan ser en verdad reconocidos para avanzar juntos hacia la reconciliación. Esto supone la difusión de una pedagogía del perdón. El mal, en efecto, se vence con el bien, y la justicia se busca imitando a Dios Padre que ama a todos sus hijos (cf. *Mt* 5,21-48). Es un trabajo lento, porque supone una evolución espiritual, una educación a los más altos valores, una visión nueva de la historia humana.

Otro aspecto destacado por los actores, con respecto a la responsabilidad social que tiene la comunidad educativa frente a la educación para la paz son las acciones o actividades de algunos proyectos institucionales como el proyecto del buen trato (PIBT) y legalidad. Del proyecto PIBT destacan los “buenos días y “las buenas tardes”, que es un espacio de oración, alabanza, charlas cortas, mensajes de convivencia, actividades recreativas antes de ingresar a los salones; las siguientes voces son referencia de lo anterior:

Voz 1:“La seño Vilma llevaba el proyecto PIBT nos enseñó muchos valores que nos habían dado en casa, pero que aquí no lo hacíamos, ella nos comprendía, nos escuchaba era como una amiga, nos daba consejos”.

Voz 2: “el coordinador durante la formación, da como un sermón, de una u otra forma nos llega, nos hace reflexionar. Proyectos que se hacen en el colegio (PIBT, espacios limpios)”.

A partir de lo anterior se puede concluir que en los imaginarios de los distintos actores de la comunidad educativa, la institución educa para la paz, cuando las relaciones entre las personas están basadas en el afecto, el buen trato, cuando se crean espacios de participación y diálogo, cuando se organizan actividades no solo de formación académica, sino también personal y social.

Como se puede apreciar la figura 2 representa una síntesis de lo anteriormente expuesto.

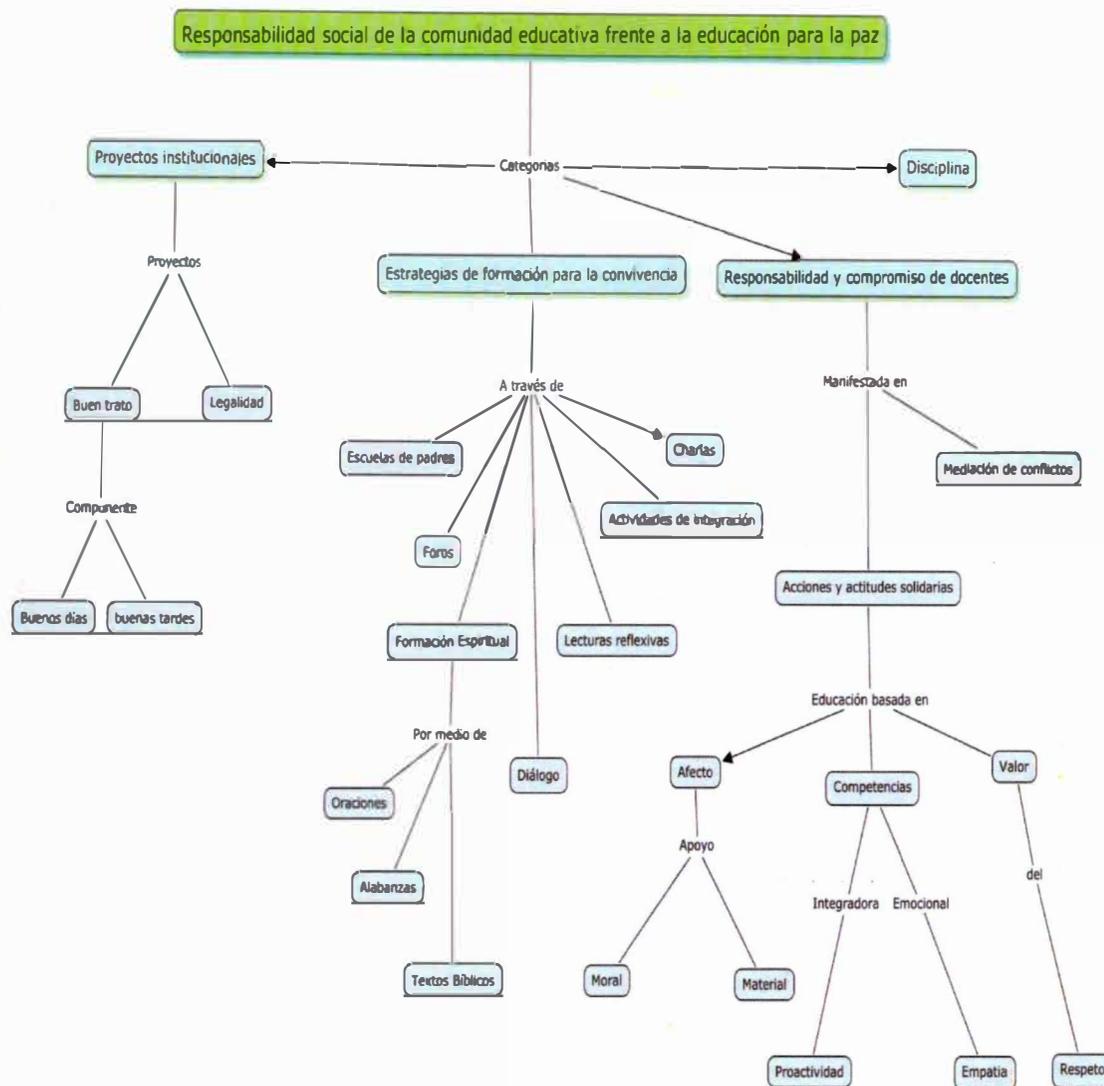


Figura 2. Concepciones de la comunidad educativa con relación a la responsabilidad social frente a la educación para la paz.

5.2. Actitudes y acciones de la comunidad educativa que evidencian obstáculos en la comprensión humana

Este capítulo se desarrolló con base a la información sistematizada de las entrevistas aplicadas a distintos actores de la comunidad educativa, y la socialización de

la misma en los grupos focales. Enuncia aquellos actos y actitudes de los actores educativos en el contexto de la convivencia escolar que develan obstáculos de la comprensión humana. Entendiendo la comprensión humana como la capacidad de conocer e identificar sentimientos y necesidades propias y los de los demás, saber ponerse en el lugar del otro, conocer el texto y contexto del otro, reconocer las debilidades propias. Para Morín (1999), la comprensión humana es intersubjetiva, lo intersubjetivo hace alusión a las relaciones que existen entre sujetos.

En toda relación humana existen los conflictos, la forma de solucionarlos, evidencian si existe o no comprensión humana, y si se han desarrollado habilidades sociales fundamentales para la convivencia (como la empatía, la toma de perspectiva, generación creativa de soluciones). La manera de abordar o tratar las situaciones conflictivas entre los distintos actores educativos, señaló la poca comprensión de la condición humana y de los conflictos. Como se aprecia en las distintas voces:

Voz 1: “Las acciones que más crean ambientes negativos en la convivencia con los demás es: uno el chisme, la falta de solidaridad, el que tenemos un trabajo en equipo y te dejan solo; la falta de calidad humana, los comentarios mal intencionados.”

Voz 2: “Algunos tipos de injusticias con los docentes (no respetar la antigüedad y el perfil del docente, las actitudes, se le recarga el trabajo, no hay equidad, no se aplican las mismas normas y exigencias a todos los docentes).”

Voz 3: “Mala comunicación, ideas no claras, actividades que no permitan la participación de todos, la no aplicación de los manuales de convivencia, bajos niveles de socialización entre los miembros de la comunidad, a veces no todos se conocen, mal manejo de las situaciones conflictivas”

Todo lo anterior señala que la poca comunicación, la ausencia de habilidades sociales necesarias en la resolución de conflictos y la falta de conocimiento del otro,

desde una mirada holística, trae como consecuencia percepciones erradas y la incompreensión, manifestada en actos como las injusticias, los juicios, el irrespeto, agresiones físicas, verbales y el chisme.

Las acciones y actitudes anteriormente nombradas son manifestaciones de violencia. Galtung (2003) clasifica la violencia en tres: la directa o visible que son actos como las agresiones físicas y verbales; la cultural y la estructural como violencia invisible o indirecta, correspondiente a las actitudes, estas incluyen las injusticias generadas por abuso de poder.

La injusticia se manifiesta en una falta de equidad, en la exclusión y falta de participación, ignorar la satisfacción de necesidades de los demás.

Para los estudiantes la falta de empatía como competencia emocional en algunos docentes, influye negativamente en la convivencia; las siguientes voces sustentan lo aquí expuesto:

Voz 1: “No escucharnos y se encierran en ellos. Faltarnos el respeto como ofendernos “tú no puedes” no me importa, menospreciarnos eso no ayuda”.

Voz 2: “Que si uno va mal se lo digan delante todos los estudiantes para hacerlo quedar mal delante de ellos”.

Voz 3: “La mayoría son buenos, pero hay algunos que actúan de manera equivocada. Reprender a los estudiantes sin justa causa”.

Comprender a los demás exige por tanto conocer su realidad, tomar perspectiva; sin esto, la percepción humana se vuelve imparcial y distorsionada, lo cual afectaría directamente el comportamiento, ya que nada hay en el hombre, incluso sus más ocultos deseos, que no condicionen su conducta y por tanto sus relaciones con los demás.

Aparece entonces una estrecha relación entre convivencia y conocimiento, fundamental para la comprensión humana, las cuales se influyen mutuamente, es decir, a mayores momentos y espacios de encuentro entre personas, mayor es el conocimiento que se genera del otro, favoreciendo así la comprensión, y, a mayor conocimiento del otro en su contexto, mejor será la convivencia. Por eso para Park, (2006) el conocimiento interactivo hace posible la comunidad humana, una comunidad donde se comprende a otros seres humanos.

Otra causa relacionada con la incompreensión es el egoísmo y sus manifestaciones como se aprecia en las siguientes voces de padres de familia con relación a la pregunta *¿Generalmente cuáles creen ustedes son las causas de la incompreensión?* Las siguientes voces dan respuesta a este interrogante:

Voces: El egoísmo, intolerancia, perdida del respeto, hablar con mentiras, ocultar la verdad ofender, no saber decir las cosas, falta de comunicación, percepciones erradas, el materialismo, no hemos sido educados para hablar con la verdad ni para aceptarla.

Según Chavarría (2000) el egoísmo y la incompreensión hacen parte de los orígenes o causas de la violencia desde los inicios de la humanidad y sigue presente en todos los ámbitos.

La figura 3 resume lo anteriormente expuesto.

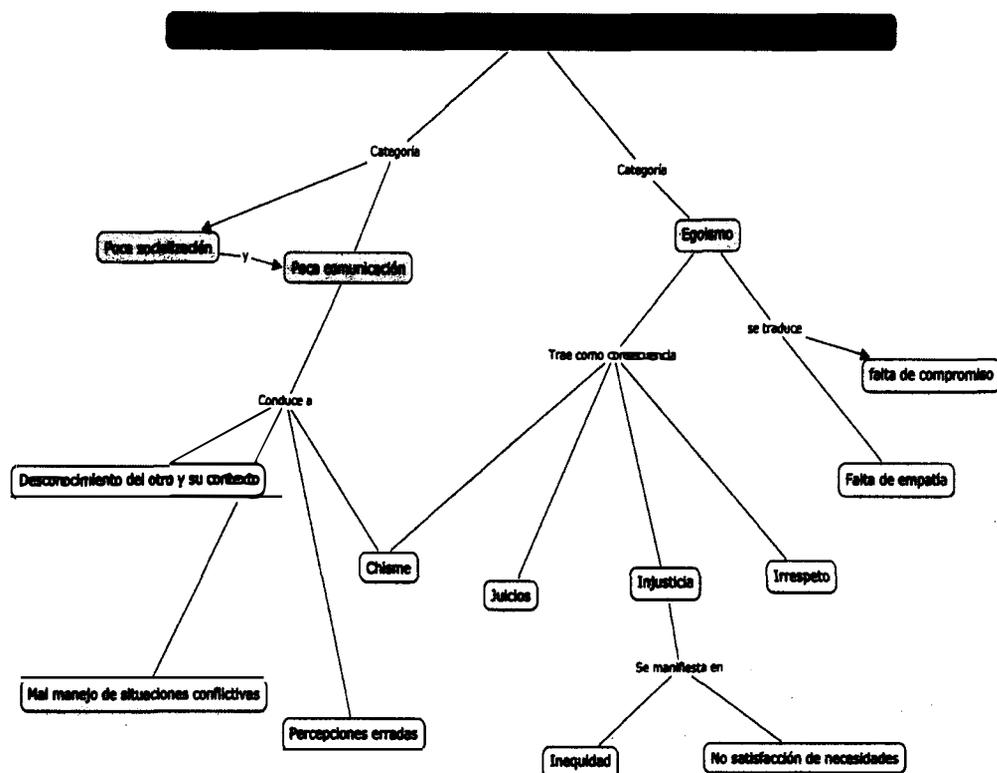


Figura 3. Actitudes y acciones de la comunidad educativa que evidencian obstáculos en la comprensión humana.

5.3. Categorías significativas en la educación para la paz

Este capítulo se desarrolló para dar cumplimiento al tercer objetivo específico de la investigación: Valorar las categorías significativas relacionadas con la convivencia y la comprensión humana para la construcción colectiva de una didáctica en la educación para la paz; el cual toma como insumo las categorías arrojadas por el programa Atlas Ti y el MCC a partir de la sistematización de las voces de cada uno de los actores educativos (docentes, directivos docentes, padres y estudiantes), que expresaron su percepción con respecto a las manifestaciones de la convivencia escolar; las cuales fueron priorizadas por

el grupo focal de docentes teniendo en cuenta la pertinencia con el problema de investigación.

Las categorías valoradas por los docentes fueron: Resolución Pacífica de Conflictos, Debido Proceso para el abordaje de situaciones conflictivas en la escuela, Disciplina y Manejo de Autoridad. Como se puede apreciar en la figura 4.

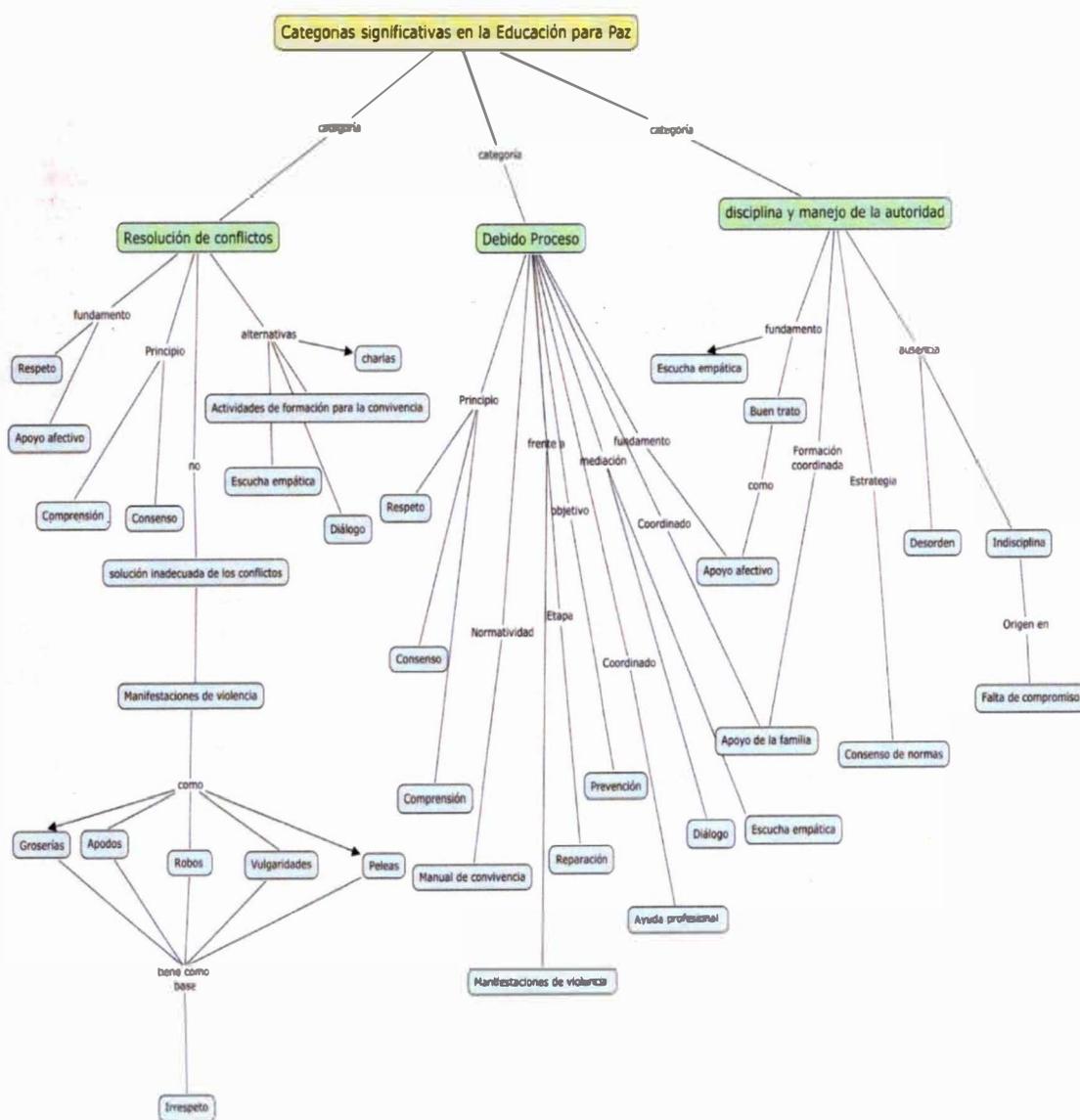


Figura 4. Categorías significativas en la educación para la paz

5.3.1. Resolución de conflictos.

De acuerdo al análisis de la información suministrada por los actores participantes en la investigación, se resalta la percepción que se tiene en la escuela sobre los conflictos, los cuales son concebidos como uno de los factores incidentes en la convivencia escolar, debido al manejo inadecuado con que se afrontan e intervienen en los distintos niveles escolares y entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Se evidencian actitudes pasivas, agresivas, evasivas y algunas veces conciliadoras frente a los conflictos que se presentan en la institución. Los problemas, se abordan de diferentes formas, donde muchas veces no se llega a la solución adecuada del mismo, quedándose solo en verbalizaciones que no transforman ni trasciende a la persona y a la situación. Lo anterior se aprecia en las siguientes voces de los docentes:

Voz 1: “Se presentan roces aunque nosotros no nos metemos en esos problemas”

Voz 2: “la convivencia es sana mientras nadie irrumpa el charco del otro”

Voz 3: “No nos reunimos para solucionar un problema de todos”

Voz 4: “Todo queda en correo de brujas”

Voz 5: “aquí hay muchos docentes que no se hablan, hay una sola rivalidad”

Lo anterior permite inferir que generalmente la comunidad educativa no resuelve los conflictos de manera adecuada. Se observa la ausencia del diálogo como estrategia transformadora, humanizante y mediadora entre los distintos actores. Builes (citado por Mockus, 2002) plantea:

El diálogo debe ser alentado como centro del proceso pedagógico, como la dinámica que guiada por la razón y el afecto, permite el encuentro entre docentes, alumnos y administradores y de estos con el mundo. El diálogo como expresión de una cultura humanizante y fundamentalmente social, estimula la realización de proyectos comunes,

entroniza el conflicto como connatural a toda relación y permite una gestión pacífica e inteligente en el interior y en el exterior del escenario de la escuela.

La comunicación en cuanto medio tecnológicos han trascendido pero existe una brecha realmente comunicacional entre las personas, una pobreza relacional.

Cuando los conflictos no son tratados adecuadamente generan violencia. Entre las manifestaciones de violencia señalados por la comunidad educativa, se encuentran los chismes, apodos, golpes, vulgaridades, robos y juegos bruscos, como se aprecia en las siguientes voces de estudiantes:

Voz 1: “la convivencia entre estudiantes en la institución es regular, porque aquí hay jóvenes que quieren solucionar los conflictos con pura pelea, se creen más que otros”.

Voz 2: “... hay conflictos, chismes entre mujeres, discusiones”.

Voz 3: “La convivencia es regular, porque algunas veces hay problemas, peleas entre ellos, apodos, burlas, falta de respeto con algunos compañeros”.

Voz 4: “La convivencia es regular, hay veces que discuten y pelean mucho, se ponen apodos y le contestan mal a un profesor e hizo que se saliera de clase”.

Voz 5: “La convivencia es más o menos, porque hay estudiantes que se golpean por tonterías, comienzan jugando y terminan pelando.

A partir de lo anterior se puede afirmar que falta una formación para la comprensión, el abordaje y el manejo adecuado de los conflictos. Según Arellano, (2007) entender los conflictos como parte de la dinámica relacional entre las personas llevaría a entenderlos y aprender a resolverlos. Chaux (2012), propone una forma de enfrentar constructivamente los conflictos propios y los de los otros, a través del desarrollo de las competencias ciudadanas, y Jares (2009) plantea que la clave del conflicto está en afrontarlo como algo natural, hasta lograr su resolución de forma justa y no violenta.

5.3.2. Debido proceso para el abordaje de situaciones conflictivas en la escuela

La información de las entrevistas a docentes evidenciaron que los procedimientos para el abordaje de situaciones conflictivas son generalmente limitadas o ceñidas a lo legal, y esto poco trasciende en la vida de los estudiantes involucrados y su contexto social y familiar, ya que no se observa claramente un seguimiento personal, es decir, aquel seguimiento que favorece la reflexión y el cambio. Las situaciones conflictivas generalmente son abordadas siguiendo unos pasos: diálogo con las personas involucradas, citación a la familia, actas y/o llamados de atención y sanciones si el caso lo amerita. Las siguientes voces sustentan lo anterior:

Voz 1: “Primero, se habla con los estudiantes del caso, que sucedió, las causas, los descargos correspondientes, segundo, de acuerdo a la gravedad se levanta un acta con los padres de familia citados”.

Voz 2: “Nosotros aquí hablamos primero con los estudiantes, se habla con el padre de familia, coordinación y sanción”.

Voz 3: “Dialogando con las partes afectadas, buscando una solución pacífica, pero siendo conscientes que no somos conciliadores en determinados casos (que no son de competencia de la institución)”.

Voz 4: “Se reporta a coordinación, se llama al padre, cuando es muy difícil se consulta con la psicorientadora para que el problema quede sentado”.

Voz 5: “Hace falta algo, cuando se presentan esos casos, se llevan a coordinación y se le hace firmar un acta a lo cual no todos le tienen respeto a esta”.

Para los estudiantes de cursos superiores (8°, 9°, 10° y 11°), no es tan importante el acta, ni la sanción, porque consideran que estos mecanismos, no son suficientes; ya que todo se queda en el papel y los problemas continúan. Con las siguientes voces se soporta lo aquí expresado:

Voz 1: “Con reuniones entre ellos mismos, sin afectarlos a ellos, para tratar de llegar a acuerdos, si los ponemos a firmar empeoran las cosas, hay que darle apoyo, luz, esperanza, para que ellos mejoren”.

Voz 2: “El primer paso es atención con psicorientadora, tratar más a fondo. Se puede mirar cómo se hace con los que consumen drogas, hacerles seguimientos. No discriminando, no marginar, lo contrario. Todo esto es una cadena”.

Voz 3: “Deben ser tratados normal, sea como sean son personas y pueden cometer errores, deben darle consejos, para que ellos se vayan dando cuenta que la forma más fácil no es pelear sino dialogar”.

Para los estudiantes, es más importante que los docentes los escuchen antes de emitir un juicio, los conozcan mejor, les dediquen algunos espacios de las horas de clases para dialogar sobre temas que son de su interés, así como sugieren que no solo se trabaje dentro del aula, sino, que se hagan actividades extramurales como convivencias, salidas pedagógicas o actividades recreativas que permitan desarrollar mayores vínculos afectivos y espacios de socialización entre ellos. Tal como se aprecia en estas voces:

Voz 1: “Actividades recreativas ayudan a acercarse a las demás personas. Si se hacen continuamente se pueden reducir los problemas de convivencia”.

Voz 2: “Me gustaría que den charlas sobre sexualidad. No juzgar tanto a los estudiantes, colocarse en sus zapatos. Tener recreaciones, espacios de convivencia. Hacer sentir bien a los estudiantes”.

Voz 3: “...Nos gustan los maestros que sacan tiempo de su clase para contarnos sus experiencias, nos llevan a seguir su ejemplo”.

En el estudio de caso⁸ aplicado a los niños de 5° grado, los estudiantes que presentaron mayor dificultad en la convivencia, a través de esta actividad expresaron la

⁸Estudio de caso acerca de la convivencia y la paz: “Leonel un niño con problemas de convivencia”, aplicado a los niños de 5° de la Institución.

necesidad de sentirse comprendidos, ayudados y tener oportunidades de mejoramiento.

A continuación se referencian las voces para mayor soporte:

Voz 1: “Porque es un ser humano y necesita ayuda como todo el mundo puede cambiar, él también lo puede hacer”.

Voz 2: “Si, creo que deberían ayudarlo para controlar sus emociones y a comportarse bien”

Voz 3: “Sí, porque en el fondo del Corazón de Leonel hay una buena persona y si lo ayudamos creo que vamos a encontrar esa persona que él tiene por dentro”.

Los estudiantes con problemas de convivencia reciben una intervención inmediata de los docentes, algunos casos son remitidos a coordinación según la complejidad de la situación. Pese a los mecanismos implementados existe una distancia entre el hacer de la comunidad educativa con respecto al debido proceso (abordaje, atención de situaciones) y lo que debe ser, ya que abordar problemas de convivencia no incluye solamente la recepción y atención de los casos sino también el seguimiento.

Lo anterior está asociado a la falta de un departamento de psicorientación que funcione de acuerdo a las demandas del servicio requeridas por los estudiantes y docentes, ya que la institución cuenta con una sola psicorientadora para la asistencia de toda la población.

De igual manera el Manual de convivencia de la institución necesita ser actualizado y resignificado de acuerdo a los parámetros determinados por la ley 1620/13, socializado y aplicado en la comunidad educativa.

5.3.3. Disciplina y manejo de la autoridad.

La tercera categoría destacada por el grupo focal de docentes fue Disciplina y Manejo de Autoridad.

Para los miembros de la comunidad educativa la disciplina está asociada a la convivencia; los padres de familia valoran la convivencia institucional según la disciplina, el manejo de grupo por parte del docente, el cuidado de estos hacia los niños, y la vigilancia para prevenir situaciones; así como se expresa en estas voces:

Voz 1: “Aquí en el Genaro me gusta la convivencia, en el otro no me gusta por la disciplina, he visto mucho desorden, agresiones entre los estudiantes, no hay nadie que los corrija”.

Voz 2: “Me parece que los dos colegios son buenos académicamente, pero como este colegio es más pequeño hay mejor disciplina, el maestro aquí está más pendiente de los niños yo cambie a mi hijo de sede este año y le ha ido mejor, los docentes son más afectuosos”.

Voz 3: “La convivencia de la sede 1 no me gusta, acá hay más desorden que en la sede 2”.

Dado que la población estudiantil en la sede 1 es numerosa y pertenece en su mayoría a comunidades vulnerables, requiere de mayor acompañamiento por parte de docentes y directivos. Algunos estudiantes y padres de familia manifiestan que la falta de supervisión de directivos y docentes a la hora de entrada y salida de la institución, en los recreos, tiempos libres, en los momentos de reflexión y actividades pedagógicas fomenta el desorden de algunos estudiantes afectando la convivencia.

Para Banz (2008) la disciplina está asociada a la responsabilidad que tiene cada actor de la comunidad educativa:

Se entenderá por disciplina el cumplimiento del rol que cada uno de los actores tienen en el contexto de una comunidad organizada. Cada actor al adherir a los objetivos de la comunidad, tiene responsabilidades que cumplir y de las que dar cuenta a los demás. Así la indisciplina queda enmarcada como el incumplimiento de las responsabilidades particulares que contribuyen al logro de los objetivos de la escuela (p.1).

Tanto la información arrojada por las entrevistas a distintos actores, como en los grupos focales, coinciden que la falta de responsabilidad en los compromisos establecidos a nivel institucional de acuerdo al rol de cada actor, afecta la convivencia. No cumplir con las responsabilidades o tareas estipuladas de acuerdo a las políticas y requerimientos institucionales, generan episodios de desorden y malestar convivencial. Lo anterior se sostiene a través de estas voces:

Voz 1: “las acciones que más crean ambientes negativos en la convivencia con los demás... la falta de solidaridad, el que tenemos un trabajo en equipo y nos dejan solos, la falta de calidad humana, los comentarios malintencionados”

Voz 2: “Falta compromiso por parte de algunos docentes, se necesita mayor concientización sobre esta responsabilidad”.

Voz 3: “No hay una política clara para mantener las buenas relaciones, solidaridad, respeto entre estudiantes y entre los mismos docentes. No se están llevando a cabo los proyectos, no se llevan a la práctica”.

Otro componente fundamental en la convivencia escolar es el manejo de autoridad por parte de los docentes. Chaux (2012) describe cuatro estilos de autoridad: autoritario, permisivo, negligente y democrático asertivo. El primero es característico de los docentes que privilegian más el orden y control de las clases, que la relación afectiva con los estudiantes. El segundo prioriza el trato y empatía hacia los estudiantes, pero no define o no hace cumplir normas y límites. En el tercero no se observan, ni las normas, ni el afecto y el cuarto hace énfasis tanto en el cuidado de las relaciones como en la estructura de la clase. Según el autor este último estilo permite el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Algunos docentes no tengan dominio o manejo de grupo hace más vulnerable los brotes de indisciplina y problemas de convivencia escolar.

Para los estudiantes la autoridad va ligada a los tratos recibidos por parte de los profesores, ellos consideran que el respeto es fundamental, se gana, rechazan por tanto cualquier forma de humillación, negligencia o coerción como método para el manejo de la disciplina y la autoridad. Como se aprecia en la siguiente voz: “El docente tiene que darse a respetar, porque nosotros tenemos que sentir que ellos son la autoridad, así como en casa son los padres, aquí son los profesores los que deben impartir la autoridad y respeto, ser más radical para que los estudiantes tomen conciencia”.

A partir de lo anterior se puede inferir que si desde las aulas de clases se forman e incentivan el manejo de las emociones, se estimula y orienta a estudiantes y docentes a controlar los episodios de ira, así como ponerse en el lugar de los otros afectivamente, es posible, que las situaciones conflictivas se trabajen con opciones diferentes a la violencia.

5.4.Posibles alternativas en la educación para la paz

En éste aparte se analizó la información recolectada a través de las entrevistas y los grupos focales realizados a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, durante el proceso investigativo; se desarrolló gracias a la contrastación, cooperación y consenso de los participantes, quienes de manera activa aportaron sus ideas y sugerencias con relación al tema en estudio, las cuales fueron tenidas en cuenta en el diseño de la propuesta didáctica.

La puesta en común de las percepciones de los actores educativos con relación a la convivencia escolar, permitió enumerar las situaciones más significativas que al respecto, se presentan en la institución educativa; entre éstas, se resaltan las que según los participantes figuran como las apremiantes que requieren de una atención oportuna: clima institucional, abordaje y seguimiento de los conflictos, formación en la afectividad y espiritualidad, estrategias didácticas creativas, apoyo y seguimiento desde el departamento de psicorientación y la institucionalización de la educación para la paz con inclusión de todos los grados. La figura 5 representa lo aquí expuesto.

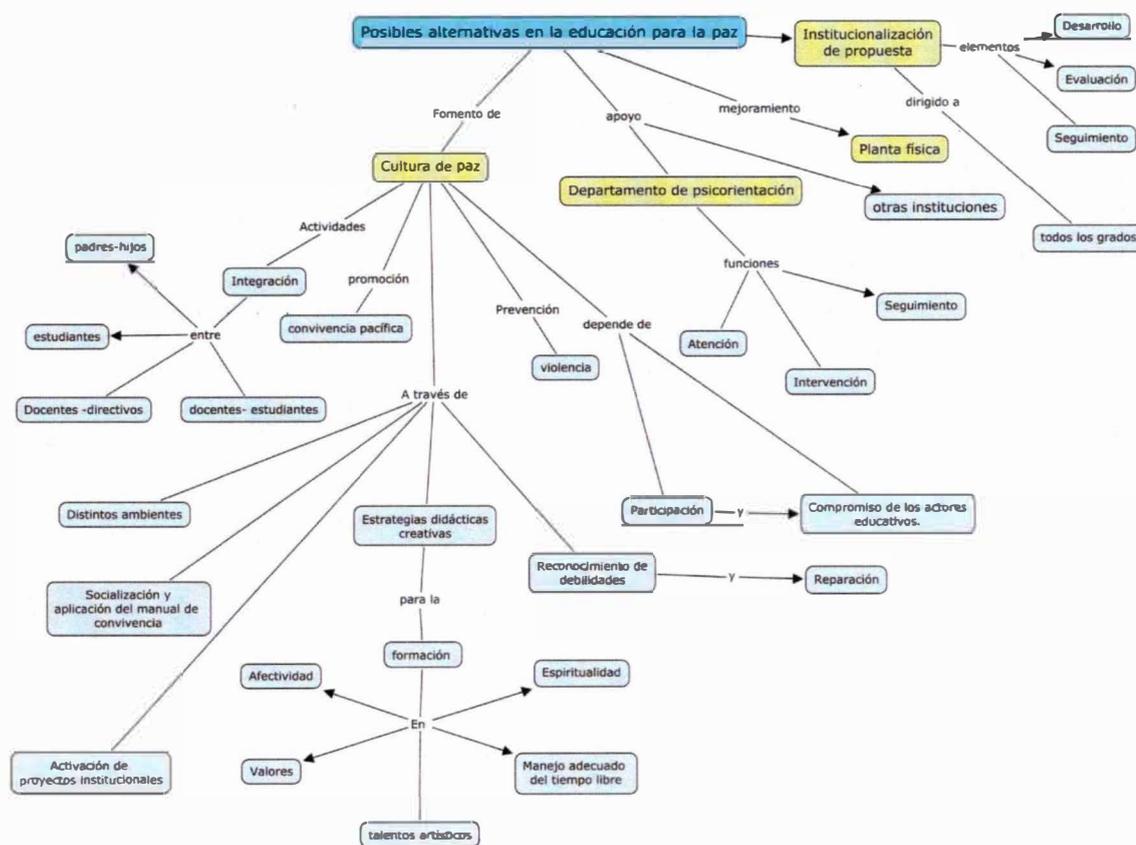


Figura 5. Posibles alternativas en la educación para la paz.

Con relación al clima institucional, docentes y estudiantes reconocen que falta mayor socialización entre ellos, sugieren que se dediquen más momentos para la lúdica y la recreación, alternos a los espacios académicos; que se involucre más a los padres de familia como apoyo al proceso convivencial, que se realicen salidas pedagógicas, convivencias y encuentros que favorezcan el diálogo, la participación de los grupos y fortalezcan los lazos afectivos entre éstos.

Para Chaux (2012) la convivencia en las aulas y en las escuelas depende en gran parte del clima del aula y del clima institucional y estos a su vez dependen de la manera como los docentes y las directivas manejen asuntos como disciplina, normas, conflictos y agresión.

Las siguientes voces reflejan lo aquí expresado:

Voz 1: “Trabajar con los padres de familia, están llamados a formar parte de un equipo de convivencia. Con trabajos extra mural, (salidas tanto los docentes como los estudiantes) así se van a conocer más”.

Voz 2: “El uso de distintas estrategias lúdicas pedagógicas institucionales que lleven a mejorar la convivencia”.

Voz 3: “A parte de las actividades académicas se deben realizar actividades lúdicas, teatro, danza, donde les permita trabajar en grupo”.

En cuanto al manejo de las situaciones conflictivas, los docentes, señalan que se hace necesario resignificar y socializar el manual de convivencia con toda la comunidad educativa, puesto que consideran que la manera como se abordan los conflictos no es la adecuada, ya que en la mayoría de los casos, se queda en métodos legalistas, solo con sanciones o llamados de atención; ellos consideran que es importante indagar sobre el origen de dichas situaciones, involucrar a los padres de familia no solo para dar quejas,

sino como parte del proceso de solución; así como debe darse la intervención oportuna y el seguimiento a todos los casos. Para sustentar lo anterior se exponen las siguientes voces:

Voz 1: “El manual de convivencia es un libro muerto porque el Ministerio de Educación Nacional tiene como derrotero las competencias ciudadanas nosotros debemos guiar a los estudiantes a manejar los conflictos”.

Voz 2: “Haciendo seguimiento y procesos que ubiquen al muchacho en una sana convivencia y que los problemas se puedan solucionar de muchas otras maneras”.

Voz 3: “Las situaciones conflictivas se deben trabajar de manera oportuna y adecuada desde el grado transición, involucrando a los padres de familia”

Para los actores educativos, la afectividad y la espiritualidad, son aspectos muy importantes y necesarios en la formación de los estudiantes, confluyen al argumentar que no solo la academia debe ser la prioridad, es pertinente educar la dimensión ontológica del ser humano y fortalecer la espiritualidad, para lo cual proponen realizar jornadas de afectividad y crecimiento espiritual. Además, que se trabajen lecturas de reflexión para reforzar el amor propio y hacia los demás, a través de los buenos días y buenas tardes; se realicen actividades lúdicas que estimulen el trabajo cooperativo y solidario. Las siguientes voces soportan lo anterior:

Voz 1: “Mensualmente por grupo debe hacerse una jornada de afectividad, dos horas dedicadas a eso, ahí es donde uno escucha las necesidades de ellos”.

Voz 2: “A través de los buenos días y buenas tardes del método implementado por Don Bosco... se trabaje la parte espiritual y moral, se lea la palabra, hacer oraciones y alabanzas”.

Voz 3: “Desarrollar ética de valores, Espiritualidad, Argumentación Bíblica, Práctica social”.

Voz 4: “Retomar el Proyecto Institucional del Buen Trato (PIBT), con sus actividades características: declamación, poesía, canto”.

Entre las sugerencias aportadas por los docentes se resalta la necesidad de implementar estrategias didácticas creativas para el desarrollo de las competencias individuales y colectivas que estimulen los ambientes escolares. Se necesita apoyar el acto pedagógico con herramientas que posibiliten una mejor apropiación de los saberes, que se vea reflejado en la práctica. Rodríguez (citado por Mallart, 1993) plantea que: “estrategia didáctica es el proceso reflexivo, discursivo y meditado que pretende determinar el conjunto de normas y prescripciones necesarias para optimizar un proceso de enseñanza- aprendizaje”. (p.49)

Para los docentes co-investigadores, algunas estrategias creativas utilizadas por sus maestros influyeron positivamente en su formación. Por lo tanto, recomiendan que se mejore el quehacer pedagógico para motivar a los estudiantes, tal como se aprecia en las siguientes voces: -

Voz 1: “Mi experiencia estudiantil fue muy grata, porque tuve excelentes profesores y el colegio contaba con buenos recursos (mapas, modelos de átomos, de ADN, biblioteca surtida, esquemas... quienes me enseñaron mucho con ayudas didácticas”.

Voz 2: “Recuerdo mucho a mi profesor de sociales por la entrega, el amor, los materiales que utilizaba en las clases y su carácter para dominar el grupo”.

En cuanto al acompañamiento de los procesos conviviales y formativos, el grupo de actores educativos, enfatiza sobre la urgencia de reforzar el departamento de psicorientación, ya que una sola persona que apoye todos los procesos no basta, son dos sedes educativas, con un número considerable de estudiantes que demandan el

servicio; por lo tanto se requiere contar con otro personal de apoyo. Es necesaria la gestión desde las instancias pertinentes para solicitar intervención y convenios a nivel interinstitucional para poder consolidar este departamento. Son muchas las actividades que ameritan apoyo psicológico y bienestar estudiantil y social: las escuelas de padres, las charlas, las convivencias o salidas pedagógicas, la asesoría y consejería individual y grupal, las visitas domiciliarias, entre otras, como se observa en éstas voces:

Voz 1: “Con un buen departamento de psicorientación que desarrolle proyectos con programas eficientes que influyan en el desarrollo personal del estudiantado”.

Voz 2: “Juega un papel importante psicorientación. Debería reforzarse este departamento, una psicorientadora no puede responder a cuatro jornadas”.

Voz 3: “A través de convenios con universidades que la apoyen. Sentarse a escuchar a los estudiantes”.

Voz 4: “Con escuelas de padres, jornadas de convivencia para favorecer la escucha no solo de carácter lúdico recreativo”.

La institucionalización de la educación para la paz con inclusión de todos los grados es una emergencia, no solo a nivel de esta institución educativa sino en todo el país, tal como lo sugiere la ley 1732 de 2014, la cual establece la cátedra de la paz en todos los establecimientos educativos, con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia.

Tanto docentes, padres y estudiantes reconocen que falta mayor control de la disciplina, esto se refleja en el desorden y actos agresivos hacia estudiantes o docentes, se requiere de una mejor intervención de las situaciones conflictivas, manejarlas adecuadamente, aprender a resolverlas como dice Chaux (2012) sin hacer uso la violencia. Los participantes sugieren que se retomen las principales actividades del

Proyecto del Buen Trato PIBT y se articulen a esta investigación para darle funcionalidad. Además afirman que hay una ruptura en el proceso convivencial de los estudiantes de la primaria que pasan al bachillerato, ya que se observa mucho desorden, incumplimientos de compromisos lo que demanda mayor acompañamiento por parte de sus directores de grupo.

Las siguientes voces dejan entrever la necesidad de abordar a tiempo situaciones conflictivas y hacer el seguimiento correspondiente:

Voz 1: “Las situaciones conflictivas se deben trabajar de manera oportuna y adecuada desde el grado transición, involucrando a los padres de familia”.

Voz 2: “Se abra un espacio para hacer el empalme entre los docentes de quinto grado y los de bachillerato, con el fin de informarlos sobre la situación convivencial y familiar de los estudiantes, para que se dé continuidad a los procesos”.

Voz 3: “La cultura se enseña. Los docentes deben brindar el medio, crear un espacio de paz donde los estudiantes se sientan cómodos y que los niños puedan tener una transformación. Se debe desarrollar una cultura de paz”.

6. Propuesta didáctica: Cultura De Paz Desde La Escuela

*“Comvivir para conocer, conocer para comprender
Y comprender para convivir”
Las autoras.*

6.1. Presentación.

La propuesta Cultura de paz desde la escuela, nace de un proceso de investigación titulado: Didáctica en la Educación para la Paz basada en la Comprensión Humana, llevado a cabo en una Institución educativa oficial del municipio de Soledad, con la participación de docentes, padres de familia y estudiantes.

Para elaborar la propuesta se tuvo en cuenta, además de las categorías principales (didáctica, educación para la paz y comprensión humana) y las emergentes: resolución de conflictos, disciplina y debido proceso; los distintos componentes del objeto de estudio de la didáctica (enseñanza-aprendizaje): Lo que se busca con este aporte de la investigación es dejar una impronta de la investigación para fortalecer la convivencia, fomentando así, una cultura de paz al interior de las escuelas, donde las acciones, pensamientos y actitudes relacionadas con la paz, se conviertan en el diario vivir de la comunidad educativa.

6.2. Justificación

*“Vivir juntos desarrollando la comprensión del otro.”
UNESCO*

La propuesta: **Cultura de paz desde la escuela**, busca promover la comprensión humana a través del fomento del conocimiento de la condición humana, el

desarrollo de habilidades psicosociales, en estudiantes y demás actores educativos, para que logren un manejo adecuado de sus emociones y puedan resolver de manera pacífica las situaciones conflictivas sin tener que recurrir a la violencia; entre estas habilidades se resaltan: el manejo de la ira, la empatía, la escucha activa, la toma de perspectiva y el desarrollo de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia y la cooperación.

Esta propuesta brinda una fundamentación teórica y metodológica para el fomento de una educación para la paz basada en la comprensión humana, a partir de la cual se espera generar confianza, iniciativas y compromisos en la construcción de la cultura de paz al interior de las escuelas, que permita la proyección a la sociedad para que pueda ser más comprensiva.

6.3.Objetivos.

6.3.1. General.

Aportar a las comunidades educativas una propuesta didáctica para el desarrollo de una cultura de paz basada en la comprensión humana, constituida a partir de necesidades específicas de la convivencia escolar y la fundamentación científica.

6.3.2. Específicos.

- Brindar a la comunidad educativa elementos teóricos y metodológicos de una didáctica pertinente en la educación para la paz.

- Generar expectativas a educadores y otros profesionales para que continúen investigando sobre la paz y así poder transformar prácticas pedagógicas y sociales.

6.4. Articulación de los referentes teóricos que posibilitan la estructuración de la propuesta didáctica.

6.4.1. Epistemológicos

El conocimiento es una herramienta para comprender la realidad y las situaciones que se dan en ella; a través de él las personas pueden transformar esta realidad. En la propuesta *Cultura de paz desde la escuela* se busca transformar la convivencia escolar a partir de estrategias didácticas que promuevan el conocimiento de la condición humana, la comprensión humana, la disciplina, las emociones, la naturaleza de los conflictos y el manejo adecuado de estos.

Para Morin (1999) el conocimiento no es el espejo de las cosas del mundo exterior, ya que éste se ve amenazado por el error y la ilusión, las percepciones pueden verse influidas por el lenguaje, el pensamiento y la subjetividad humana. Como en el caso de la percepción selectiva que no es más que tomar de los estímulos internos y externos solo aquellos que interesan, es por esto que cuando las personas seleccionan las características negativas de los demás experimentan una aversión o rechazo hacia éstas y cuando seleccionan lo positivo genera empatía, confianza, amistad; con base a todo lo anterior puede plantearse que la **comprensión humana** va a depender en cierta medida de esta percepción selectiva social; por lo cual desde la escuela son fundamentales los espacios

de convivencia, que permitan la interacción con los demás y el conocimiento mutuo, mejorando las percepciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa y las relaciones interpersonales, como lo afirma Canals (2003): “un conocimiento más cercano a la realidad permite un cambio en el actuar”(p.36).

Otro aspecto de la percepción social es la rotulación de las personas, la cual distorsiona las percepciones y genera en los demás conductas esperadas. Por ejemplo en el campo educativo cuando los docentes esperan un buen desempeño a los que llama “buenos estudiantes”, éstos alcanzan logros esperados y cuando rotulan a otros como estudiantes poco capaces al final ven acciones de acuerdo a lo pensado.

Rotular a los demás es una limitación perceptiva que trae consecuencias en las relaciones sociales, ya que se tiende a percibir las conductas a la luz de quien las confiere, esta tendencia como lo afirma Rodríguez (1990) “es una tendencia peligrosa y conduce a cometer injusticias y graves errores de juicio” y puede clasificarse como un *obstáculo en la comprensión humana*.

Por esto es importante que el cuerpo docente acuerde y estructure espacios de formación y autoformación no solo en lo académico, sino también en lo personal, tomar iniciativa en la autoevaluación de su rol como docente y su influencia en el clima de aula que genera entre sus estudiantes.

Las acciones de los actores educativos en el marco de la propuesta planteada es importante que se hagan mediación teórica desde lo hermenéutico, para generar interpretaciones y significaciones desde la convivencia que puntualicen en el

reconocimiento de la condición humana en aras de la restauración de la dignidad de los mismos.

Pero también es relevante, considerar los principios de la complejidad en lo atinente a lo sistémico, ya que la práctica social de los sujetos se comprende y significa amarrando todos sus componentes que involucra familia, sociedad, individuo, contexto entre otros, para crear hermenéuticamente acertadas comprensiones de las subjetividades, en este caso de los actores educativos. Comprender desde esta propuesta, que la dialogicidad y la Auto-organización, son categorías importantes para la transformación de los escenarios de convivencia.

6.4.2. Pedagógicos.

La educación tiene como misión dar respuesta a las necesidades y problemas que plantea la sociedad, es decir formar al ser humano para la vida, no solo en el campo laboral, sino también afectivo y social. Por eso, a partir de la propuesta *Cultura de paz desde la escuela* se incentiva el desarrollo de habilidades psicosociales, que permitan el mejoramiento de la convivencia.

El proceso formativo general del ser humano, es el objeto de estudio de la pedagogía, mientras que la didáctica se ocupa específicamente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para Álvarez (2004) “la Didáctica es la ciencia que tiene como objeto de estudio al Proceso de Enseñanza Aprendizaje en el que las personas, trabajando en grupo o personalmente, alcanzan con eficiencia las metas seleccionadas”. (p.56).

Toda didáctica cuenta con sus propias estrategias, dependiendo de la naturaleza del problema, el objeto, los contenidos, las características de las personas involucradas en el proceso de enseñanza aprendizaje, el espacio, tiempo y recursos. Algunas estrategias didácticas de la propuesta son tomadas de experiencias en la educación para paz y otras diseñadas por los docentes de la institución a partir de las categorías valoradas en la investigación, las cuales contribuyen a desarrollar capacidades y habilidades sociales, afectivas y cognitivas de cada persona; habilidades tales como, la cooperación, la empatía, la toma de perspectiva, manejo de las emociones como la ira, la imaginación, la generación de opciones para la resolución de conflictos.

Se toma de la Pedagogía Socio-afectiva , para comprender las interacciones de los actores educativos, Ackerson (citado por Reigeluth, 2000) en el contexto del desarrollo afectivo y su lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje (objeto de estudio de la didáctica) explica que la educación afectiva se refiere a la educación dirigida hacia el desarrollo personal y social, los sentimientos, la moral, la ética y dice que nuestros pensamientos y sentimientos se interrelacionan e influyen en las decisiones cotidianas: “Si las escuelas no prestan atención al afecto, están siendo injustas con sus alumnos y en última instancia con la sociedad” (p.40).

Los docentes que practican esta pedagogía, se esmeran para que todos sus estudiantes salgan adelante, apoyándolos, dándoles oportunidades orientándolos en su proyecto de vida, evitan rotular, esperan siempre un aporte de cada uno, como dice Bain (2007): “los profesores excepcionales son simplemente personas compasivas a los que de verdad les importan sus estudiantes” (p.152).

Los docentes además de la organización de las actividades pedagógicas, con sus actitudes de respeto y empatía hacia los estudiantes, generan un clima de aula que promueven en éstos, comportamientos similares. Para Jares (2003) el clima de aula juega un papel fundamental, ya que a través de este, se puede vivenciar la seguridad, el apoyo mutuo y la confianza. Por eso afirma que “la educación para la paz comienza construyendo unas relaciones de paz entre todos los miembros de la comunidad educativa.” (p.11). Por tanto si se espera desarrollar *comprensión humana*, se hace necesaria una educación para el afecto, ya que este permite ser más humanos, al igual que el conocimiento y el manejo de las emociones.

Una pedagogía del afecto se apoya en estrategias y acciones que contribuyen a lograr un mejor clima de aula: relación entre estudiantes, entre docentes y estudiantes; el establecimiento de acuerdos y normas de convivencia; el estudio de la condición humana y el abordaje de los conflictos.

Las actividades del plan de acción están orientadas a favorecer el diálogo, la escucha activa y la toma de perspectiva, la creación de espacios de convivencia con distintos actores educativos, el análisis crítico de situaciones conflictivas, sistemas de resolución de conflictos como la conciliación y la mediación.

En una cultura de paz es fundamental el diálogo ya que nos acerca a la realidad, confronta saberes, crea puentes de fraternidad y hace a la persona más humana. A través del diálogo los docentes permiten que los estudiantes puedan generar reflexiones profundas, hacer intercambios de ideas, como lo afirma Bain (2007): “los profesores excepcionales no sólo desean que hablen sus estudiantes; quieren que piensen y aprendan

a participar en un intercambio de ideas.”(p.142). Y cree firmemente que “los intercambios en el ciberespacio y en el aula, dice, elevan <<el nivel de comprensión>>”. (p. 164)

Bell (citado por Bain, 2007) señala que el diálogo no solo aplica a temas académicos sino también personales: “Gran parte del tiempo de clase pertenece a los estudiantes, pero él se toma unos minutos al principio de cada sesión para hablar con ellos sobre sus vidas y para compartir unos momentos personales sobre la suya” (p.165).

Para Goleman (1996) “Todas las emociones son en esencia impulsos que nos llevan a actuar” (p.5). , a partir de esta afirmación se sugiere que para una educación para la paz basada en la comprensión humana se fomente el conocimiento y manejo de las emociones, el conocimiento de sí mismo y el de los demás, el estudio del comportamiento humano, a través de una didáctica cuyos medios de enseñanza favorezcan el diálogo intrapersonal e interpersonal, medios que permitan ampliar la visión del mundo, de las cosas, de la vida. Como dice Zubiría (2011): “... el conocimiento es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente” (p.7).

La pedagogía dialogante basada en los principios de la *interestructuración* muestra el camino de la metodología, las relaciones y roles del docente y el estudiante. Esta propuesta retoma lo planteado por Zubiría (2011):

Las metodologías interestructurantes están asociadas al diálogo y a la valoración del proceso de aprendizaje como un proceso que se realiza por fases y niveles de complejidad creciente que reivindican el papel directivo y mediador del docente y el papel activo del estudiante. (p.31)

Son estrategias de la metodología interestructurante: la lectura colectiva y reflexiva, juego de roles, foros, video foros, espacios de convivencia enfocados al desarrollo socio afectivo.

La lúdica y la creatividad, son características de la didáctica en la educación para la paz, y se observa no solo en el método, sino también en la variedad de los recursos de acuerdo a los objetivos de aprendizajes, como dice Bain (2007): “los auténticos mejores profesores ofrecían un equilibrio entre lo sistemático y lo desordenado” (p.132), refiriéndose a la combinación de métodos habituales y otros cuyos componentes hacen parte de la innovación y la sorpresa.

En esta propuesta, las estrategias, los ambientes pedagógicos y los recursos son planteados y diseñados teniendo en cuenta la lúdica y la creatividad, adecuados a las características y necesidades de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que el comportamiento del ser humano está regulado por normas de convivencia que le permiten interactuar y socializar adecuadamente con los demás, a través del fomento de una cultura de paz (que es un proceso a largo plazo), se espera que la comunidad educativa alcance la madurez moral, el compromiso personal y social, de tal manera que los distintos actores educativos puedan autorreflexionar sobre sus prácticas y comportamientos sin necesidad de reguladores externos.

6.4.3. Antropológicos y culturales.

Cuando se piensa en el ser humano se pueden formar imágenes, percepciones y concepciones distintas, pero un punto en común es su naturaleza compleja en todas sus dimensiones: física, biológica, espiritual, psíquica, social, histórica y cultural, como lo plantea Morin (1999): “el humano es un ser plenamente biológico y plenamente cultural que lleva en sí esta unidualidad original...alcanza paroxismo de vida en el éxtasis y en la embriaguez...es en esta hipervitalidad que el homo sapiens es también homo demens” (p.26).

El ser humano tiene una relación bidireccional con la cultura, esta juega un papel preponderante en la vida de cada individuo y la sociedad, es por ella que el ser humano puede aprender, conservar y transmitir normas, costumbres y principios de vida, como lo plantea Morín (1999): “pero si no dispusiera plenamente de la cultura sería un primate del más bajo rango” (p.27).

La cultura es trascendental en el desarrollo humano porque actúa como mediadora entre la persona y el contexto. Convivir o socializar con los demás en ocasiones es un proceso complejo, pero tan importante y necesario que puede significar una de las formas esenciales para lograr la comprensión humana. Las personas necesitan relacionarse entre sí, a través de las interacciones aprenden, comparten; por tanto, para lograr una cultura de paz es preciso hallar las formas de pensar, sentir, tolerar y comprender a los otros.

De acuerdo a lo anterior Brunner (1997) postula lo siguiente:

“La tarea central es crear un mundo que dé significado a nuestra vidas, a nuestros actos, a nuestras relaciones. Vivimos juntos en una cultura, compartiendo formas de pensar, de

sentir de relacionarnos. Del mismo modo que aprendemos a trabajar juntos, tenemos que aprender de los otros, a compartir los esfuerzos para comprender el mundo personal, social y natural". (p.11)

De igual manera, Guarro (2002) plantea:

Sobre el trasfondo de las grandes transformaciones en curso, uno de los interrogantes que tenemos planteados se refiere, precisamente a qué modelo de sociedad y cultura estamos construyendo y deberíamos construir, qué modelo de política y democracia, y qué papel le toca jugar en ese concierto a la escolarización como espacio donde preparar ciudadanos bien formados en su cabeza y en su corazón. (p.7)

Por eso cada escuela tiene la responsabilidad de jalonar el desarrollo sociocultural, propender por una educación con acciones encaminadas al sostenimiento de entornos convivenciales favorables, donde directivos y maestros promuevan una didáctica que estimule la participación, la cooperación, el compromiso personal e institucional para forjar una cultura de paz, tal como lo señala Zubiría (2011) "El maestro es un representante de la cultura y el estudiante accede a ella mediado por aquel" (p.31).

Es el maestro que a través de un clima de aula y un clima institucional, promueve el respeto, la aceptación, el reconocimiento y valoración de los demás, a través de actividades y estrategias didácticas relacionadas con el buen trato, el manejo adecuado de las emociones, la concepción positiva de los conflictos y la resolución de los mismos.

6.4.4. Psicológicos

Toda persona presenta ambivalencia entre lo racional y lo irracional, el egoísmo y el altruismo, el ser humano es un ser capaz de mesura y desmesura; sujeto de un afecto intenso e inestable; él sonríe, ríe, llora, pero también sabe conocer objetivamente; es un ser serio y calculador, pero también ansioso, angustiado, gozador, ebrio, estático; es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede conocer lo real, que sabe de la muerte pero no puede creer en ella. Todo lo anterior se toma como referente, al abordar distintos conflictos entre los actores educativos, por eso frente a los problemas de convivencia se aplica el principio de la ética de la comprensión humana, teniendo en cuenta que el ser humano tiene fortalezas y debilidades, y es digno de oportunidades para resarcir sus errores.

Educar para la convivencia supone por tanto una educación en la inteligencia emocional, definida como el conjunto de habilidades o competencias emocionales que permiten expresar y controlar los sentimientos de la manera más adecuada en el plano personal y social, como el desarrollo de la empatía, la percepción objetiva de los problemas, la elección de mejores decisiones y el análisis de consecuencias.

De acuerdo a los planteamientos de Goleman (1996), el ser humano tiene emociones que influyen en sus decisiones y comportamientos; por lo tanto la convivencia con los otros puede estar determinada por el tipo de relaciones que maneje consigo mismo y con los demás; para el caso de la propuesta *Cultura de paz desde la escuela*, el manejo adecuado de las emociones y el uso de sistemas de resolución de

conflictos como la mediación, la conciliación, la negociación y el arbitraje, permite un mejor abordaje y resolución de conflictos.

Otro aspecto fundamental del ser humano es su conciencia moral, la cual le permite pensar en lo que va hacer en lo que hace o ha hecho, esta conciencia regula su relación consigo mismo y con los demás, como se escribe en el catecismo de la iglesia católica (1997):

En lo más profundo de su conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándole siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal. (p. 604)

Si se desea lograr una cultura de paz es fundamental educar valores que ayudan a la persona humana crecer y proyectarse hacia los demás:

Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insensatos sentimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra paz. (p.607)

6.5.Referentes metodológicos.

Metodología:

La presente propuesta tiene como base los hallazgos más significativos de la investigación cualitativa. La metodología se fundamenta en los pasos del método de la Investigación- Acción (IA), el cual es una espiral autorreflexiva formada por ciclos sucesivos de planificación-acción-observación y reflexión, adaptado a las necesidades de la naturaleza del problema y el contexto.

La IA en el campo educativo se utiliza para mejorar un aspecto de la realidad de la escuela ya sean problemas académicos o convivenciales, a partir de la reflexión y análisis de dichas problemáticas. Generalmente el cuerpo docente elige un aspecto a mejorar de la institución, se hace un diagnóstico a través de técnicas e instrumentos preferiblemente cualitativos, se planea con base a una fundamentación científica, se retoman estrategias y actividades que han funcionado en otros contextos, de igual manera se proponen otras, se hace un plan acción, se pone en marcha, se hacen las observaciones antes, durante y después de la ejecución y por último se reflexiona sobre la acción, las observaciones para luego iniciar otro ciclo de planificación-acción, observación y reflexión.

El diagnóstico llevado a cabo por los docentes, debe arrojar unas categorías de las cuales se valoran las más significativas y se busca el soporte científico de estas; a partir de aquí, se indagan actividades y estrategias de otras experiencias en la educación para la paz relacionadas con las categorías y se diseñan otras, que respondan a las necesidades. Los docentes para elaborar el plan de acción además de tener en cuenta lo anteriormente expuesto, acogen las recomendaciones de estudiantes y padres de familias relacionadas con el fomento de una cultura de paz desde la escuela. El plan de acción se socializa con el cuerpo de docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia, se pone en marcha el primer ciclo para hacer observaciones y reflexiones pertinentes e iniciar otro ciclo de la propuesta.

Este método, es participativo, ya que se integran en las actividades, distintos actores educativos (estudiantes, docentes, padres de familia), lo cual permite la expresión

de sus opiniones, sentimientos y compromisos en torno a la convivencia. De igual manera, es práctico porque permite aplicar lo aprendido en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Las estrategias y actividades se desarrollan tanto individual como grupalmente, favoreciendo así el conocimiento propio y el de los demás, el desarrollo de la comprensión humana, a través del autoanálisis y la confrontación de imaginarios sobre sí mismo, sobre otros y sobre situaciones de la vida cotidiana, de igual manera, promueven el autocontrol, la toma de decisiones y la empatía, habilidades fundamentales para la convivencia pacífica.

La figura 6 sintetiza el método de la propuesta:

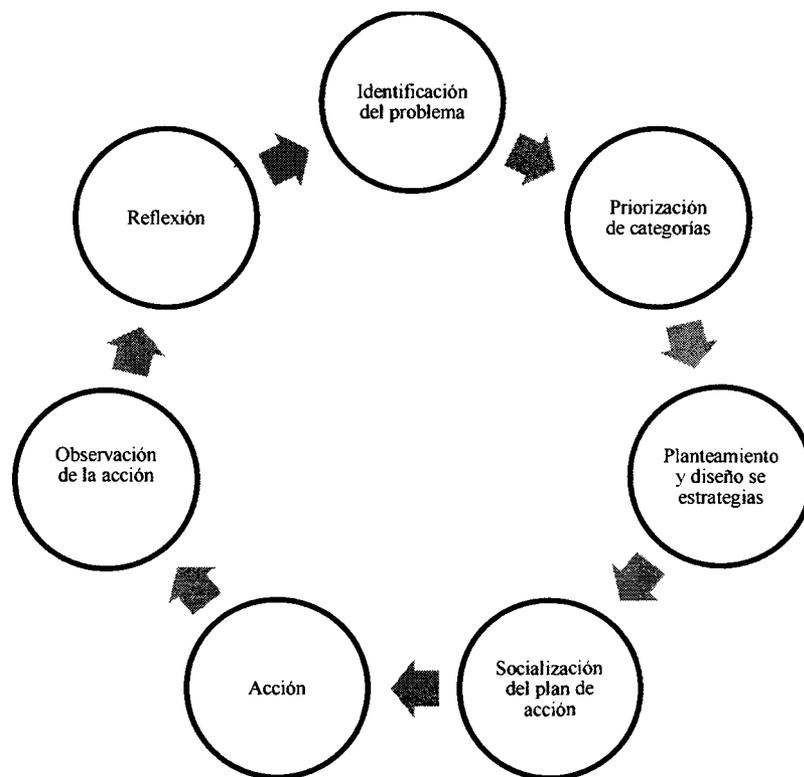


Figura 6. Secuencia método de la propuesta.

6.6. Plan De Acción

Una vez valoradas las categorías más significativas de la investigación, se estructura el plan de acción con base a estas y a los componentes del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje PEA: se parte del problema de investigación ¿Cómo constituir una didáctica en la educación para la paz a partir de las manifestaciones de la convivencia y los imaginarios de la comunidad educativa para el desarrollo de la comprensión humana?; se determina el objeto de estudio de este problema que son las categorías valoradas (Resolución de conflicto, disciplina y debido proceso), después se establecen los objetivos, los contenidos, el método y secuencia y las formas y medios de enseñanza.

Las actividades se organizan de acuerdo a los ejes temáticos (es decir según las categorías), algunas son retomadas de experiencias en la educación para la paz y otras diseñadas por los actores educativos.

La propuesta está dirigida al mejoramiento de la convivencia escolar a través del fomento de una cultura de paz, donde participan no solo los estudiantes, sino también otros actores como padres de familia y docentes; lo cual permite la armonización y sintonización del trabajo. La propuesta se puede articular con las áreas de ética y valores, lenguaje, sociales, y las que consideren los actores educativos, con el fin de lograr la interdisciplinariedad, de igual manera son propicios los espacios de encuentro o formación en comunidad los cuales se realizan diariamente en las instituciones educativas.

Una vez organizado el plan de acción se socializa con la comunidad educativa, se inicia con una sensibilización de la comunidad educativa en la ética de la comprensión, esto incluye un acercamiento a la noción de la condición humana; la autoevaluación en los estilos de autoridad y acciones de cambio; socialización lúdica del Manual de Convivencia y la creación de espacios de convivencia para el conocimiento y el desarrollo personal.

La propuesta sugiere estrategias y actividades pedagógicas que educan en el autocontrol, la mediación de conflictos dentro y fuera del aula, buscan el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la escuela, la interacción entre distintos actores: estudiante-estudiante, estudiante- padre de familia, estudiante-docente.

Las situaciones escolares de convivencia pueden ser tomadas para la reflexión a través de actividades lúdicas creativas para lograr tal fin. Las preguntas de análisis ayudan a crear conciencia de los propios actos y proponer alternativas de solución de conflictos. Se tiene en cuenta los juegos didácticos grupales que favorecen el autocontrol y la cooperación.

6.7.Evaluación

La evaluación de la propuesta es formativa, porque permite valorar las fortalezas y debilidades de las actividades establecidas en el plan de acción; es participativa porque tiene en cuenta los distintos actores educativos con sus observaciones, sugerencias y aportes, y es procesual y continua, porque se lleva a cabo durante la puesta en marcha y desarrollo de la propuesta.

Este proceso evaluativo se realiza en tres momentos, a través de técnicas e instrumentos válidos en las investigaciones cualitativas, como el registro de observaciones en diarios de campo, entrevistas o fichas evaluativas, donde participan diferentes actores educativos con el fin de obtener información más cercana a la realidad que se desea transformar y determinar el impacto que la propuesta puede generar en la comunidad educativa.

El primer momento o momento inicial es un preámbulo para obtener información sobre las expectativas que los actores participantes tienen hacia el desarrollo de la propuesta, incluye un diagnóstico que especifica no solo las necesidades puntuales a tratar sino también, afina el objeto de estudio y los elementos asociados.

Un segundo momento que tiene como finalidad el seguimiento del desarrollo de la propuesta donde se valora la viabilidad de la misma, la participación y el compromiso de los actores educativos con relación a las actividades y determinar si se cumplen los objetivos iniciales.

Y por último un momento final para corroborar que las acciones son desarrolladas acorde a la planeación y el impacto de las mismas, además de establecer si se provee continuidad a la propuesta.

Se puede evaluar a través de guías o fichas, que contengan una serie de preguntas que indaguen la pertinencia de la propuesta, la planificación y puesta en marcha de la misma, las actividades desarrolladas, el compromiso de los actores y co-investigadores, así como los ajustes o sugerencias. También se tiene en cuenta

observaciones de los distintos actores y la puesta en común para escuchar las opiniones y sugerencias de los participantes con respecto a dicha propuesta.

Para los momentos evaluativos se tiene en cuenta una muestra representativa de estudiantes, docentes y padres de familia, en cada uno de los ciclos de la propuesta. Además del registro de observaciones, juega un papel importante la autoevaluación y co-evaluación, con el objetivo de conocer la opinión de los actores educativos, promover la participación entre estos y realizar la respectiva retroalimentación de la propuesta.

6.8. Tiempo

Se sugiere que cada ciclo de Planificación-Acción-Observación-Reflexión de la propuesta, corresponda a un trimestre del año escolar. Al finalizar el primer ciclo de la aplicación de la propuesta, a partir de las observaciones y reflexiones sobre las estrategias y actividades encaminadas al fomento de la cultura de paz se hacen los ajustes necesarios para poderlos ejecutar más eficazmente en el siguiente ciclo y así sucesivamente.

6.9. Resultados

La propuesta: *Cultura de paz desde la escuela* teniendo en cuenta todos los aspectos que se han planteado, se debe planear los siguientes resultados, de acuerdo al impacto de la misma a nivel personal, convivencial y social.

A **nivel personal** se espera: el desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás, la comprensión humana para poder convivir en paz, la autorreflexión sobre las

actitudes y aptitudes que generan violencia para mejorarlas y cambiarlas por acciones que promuevan una convivencia pacífica, el desarrollo de la empatía, el manejo adecuado de las emociones para resolver de manera pacífica las situaciones conflictivas sin tener que recurrir a la violencia.

A nivel convivencial en la escuela se tiene perspectiva de: la transformación de la convivencia escolar a partir de estrategias didácticas que promueven el conocimiento de la condición humana, el desarrollo de la comprensión humana, el fomento del diálogo, el manejo adecuado de conflictos, entre otros aspectos para el desarrollo de una cultura de paz al interior de las escuelas, donde las relaciones interpersonales y la comprensión mutua de los actores educativos conlleven a un ambiente pacífico.

A nivel social se espera que los miembros de la comunidad educativa desarrollen la comprensión humana y habilidades psicosociales necesarias en el fomento de una cultura de paz, y su proyección a la sociedad.

La figura 7 sintetiza la propuesta **“Cultura de paz desde la escuela”**

Cultura de paz desde la escuela

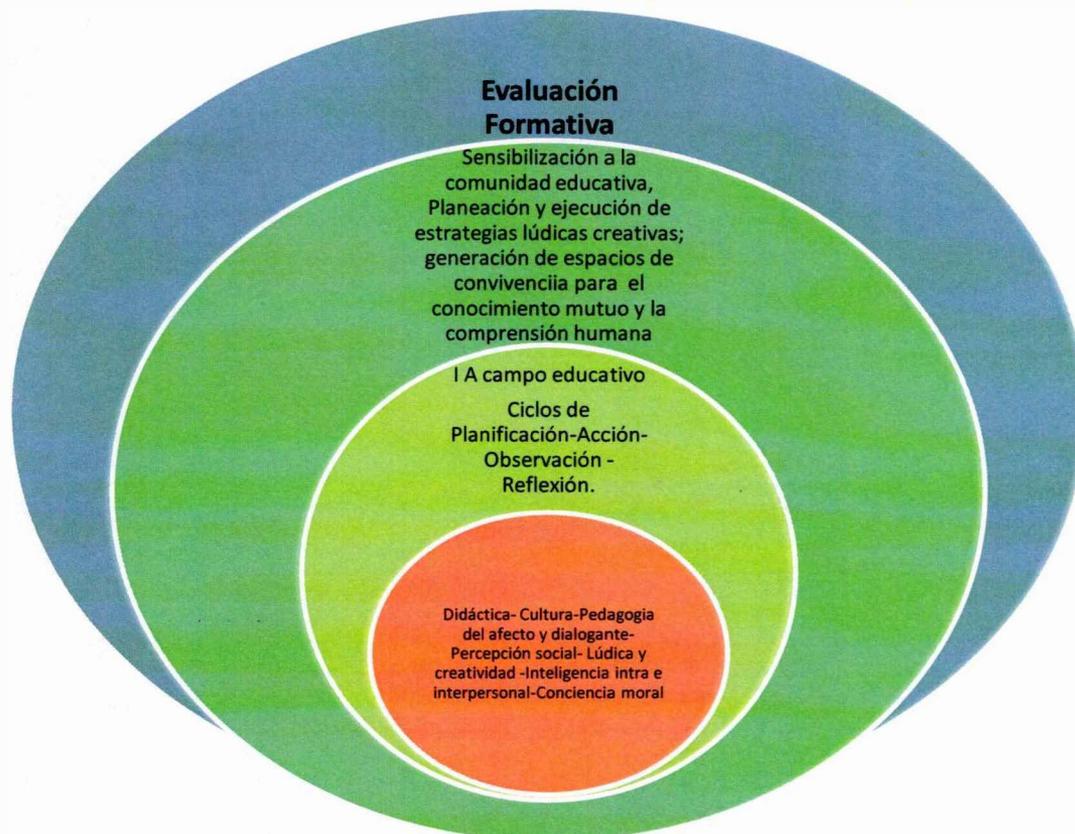


Figura 7. Elementos fundamentales de la propuesta: Cultura de paz desde la escuela.

Conclusiones

Luego de haber desarrollado y ejecutado el proyecto de investigación: Didáctica en la Educación para la paz basada en la comprensión humana, se resaltan las siguientes conclusiones:

La escuela debe enfocar la educación hacia la formación integral, es decir no solo debe apuntar al desarrollo de competencias cognitivas, sino también afectivas y sociales, que les permitan a los estudiantes prepararse para la vida.

Son fundamentales los espacios de encuentros entre personas, estudiante-estudiante, docente-docente, docente-estudiante, para el conocimiento mutuo, el desarrollo del valor del respeto por la diferencia y la comprensión humana, ya que no son suficientes los momentos de interacción durante el trabajo académico en el aula.

La convivencia entre personas siempre está influenciada por la cultura; esta, es a su vez producto del hombre y sus relaciones con los demás y el medio. Trabajar en pos de la paz requiere una ambientación con muchos elementos para ir promoviendo una cultura donde se tiene en cuenta al otro.

La disciplina más que un cumplimiento de normas es la responsabilidad que cada actor educativo asume según su rol para lograr una convivencia armónica; cuando no se da, puede incidir negativamente. De igual manera los estilos autocráticos de disciplina, que desconocen las necesidades psicológicas, sociales y emocionales de los distintos actores educativos generan violencia estructural; por lo tanto, tener en cuenta la opinión del otro en la toma de decisiones de la escuela, favorece una cultura de paz, ya que la participación es sinónimo de inclusión.

Un principio básico para una convivencia pacífica es el conocimiento de la condición humana, porque es importante desarrollar pensamientos claros y objetivos hacia sí mismo y hacia los demás, teniendo en cuenta que toda persona tiene cualidades y defectos, pero en la medida en que se reconozcan las falencias propias, es posible lograr la comprensión humana.

La cohesión y cooperación entre docentes es importante para lograr metas comunes y superar dificultades propias del ambiente escolar y es una manera de educar para la paz. El buen trato hacia los estudiantes y padres de familia, permite que estos puedan desarrollar comportamientos similares.

Para lograr la comprensión humana en toda su dimensión se requiere de un proceso a largo plazo, una educación de la otredad y un compromiso serio y perseverante; ya que el ser humano ha desarrollado esquemas mentales individualistas que buscan la satisfacción propia, disminuyendo así la capacidad de amar y servir a los demás.

Recomendaciones

La escuela debe crear puentes de comunicación con distintas realidades sociales, fomentar el trabajo comunitario, el roce con las personas e instituciones que tiene a su alrededor, fomentar el conocimiento de las culturas a través de distintos medios pedagógicos, esto permite ampliar la concepción del ser humano y desarrollar la comprensión humana, ya que no se puede comprender lo que no se conoce.

En el abordaje, atención y seguimiento de casos no se debe escatimar ningún esfuerzo, debe crearse espacios de diálogo entre docentes para el conocimiento del grupo, y continuidad en los procesos que han sido funcionales, de igual manera todos los docentes sin excepción deben leer y analizar todos los observadores de los estudiantes ya que es una herramienta que permite conocer la historia, fortalezas, debilidades, cambios significativos de los mismos, para una mayor comprensión de la realidad.

Los estudiantes que presentan problemas de convivencia deben ser atendidos por profesionales especializados en esta área. Como la Institución Educativa no cuenta con un equipo de profesionales, ésta puede gestionar con otras instituciones tanto públicas como privadas el servicio de estudiantes de psicología, trabajo social, licenciaturas de los últimos semestres, para que estos suplan estas necesidades.

Se recomienda el uso de estrategias lúdicas creativas en todas las áreas, especialmente las relacionadas con la dimensión afectiva y espiritual como en el caso de las áreas de educación religiosa, ética y valores. Estas áreas deben seguirse fortaleciendo, ya que los

resultados de la investigación constatan el impacto positivo en la convivencia y en la educación para la paz.

Para el fomento de la cultura de paz, la Institución Educativa debe educar en la democracia, la participación, porque su ausencia puede generar malestar en el clima institucional. Así también, es necesaria una formación para la resolución de conflictos, la autoevaluación de estrategias educativas dentro y fuera del aula, el trato hacia los demás, el conocimiento de normas y acuerdos de convivencia, la organización y responsabilidad en los deberes laborales, escolares y familiares.

Es necesario crear espacios de convivencia, donde se comparta una merienda, exposición de talentos, abordaje de temáticas como el noviazgo, la amistad, la familia, la vida, la muerte, y otros temas que atañe a la persona, según la etapa evolutiva en la que se encuentre. De igual manera es fundamental mejorar los sistemas de comunicación, entre los miembros de la comunidad educativa, debe incentivarse el diálogo sincero y la pedagogía del perdón.

Por último, se recomienda la institucionalización de una propuesta didáctica que conlleve al desarrollo de principios, actividades y estrategias que apunten al objetivo de la educación para la paz.

Referencias Bibliográficas

Agudelo, A., Canals, A., Mejía, M., Torres, G. (2007). La gestión del conocimiento. *Institución Educativa, Gestión del Conocimiento y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.

Alpizar, G. (septiembre, 2011). Acercamiento al fenómeno del acoso escolar (bullying). En *Dfensor Revista de Derechos Humanos*, (No. 09). Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, Pág. 6.

Alvarado, S.V., Álvarez, G., Bermúdez, A., Builes, L., Mejía, M., Mockus, A. Ocampo, E. et al. (1999). Educación para la paz. Bogotá: Magisterio.

Álvarez, C. (2004). Didáctica general. La escuela en la vida. Bolivia: Kipus.

Arellano, N. (Julio, 2007). *La violencia escolar y la Provención del conflicto*. *Orbis*, 3. (7), 23-45.

Arregui, A. y otros. (1997). Enciclopedia general de educación. España: Océano.

Arteaga, S. (2005). *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*.

Recuperado de www.bibliociencias.cu.

Ávila, M., Paredes, I. (Enero-abril, 2010). *Educar para la paz desde la educación inicial*. *Omnia*, 16 (1), 159-179.

Bain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Universidad de Valencia.

Banz, C. (2008). *La disciplina como proceso formativo*. Documento Valores UC.

Recuperado de: <http://valoras.uc.cl/documentos/la-disciplina-y-la-convivencia-como-procesos-formativos/>

Berrio, Mejía y Zuleta (2008): *Convivencia en el espacio escolar. Proyecto de investigación. Proyecto de Investigación*. Barranquilla. Universidad del Atlántico.

Bolívar, A., Díez, M., González, F., Martínez, J., Martínez, J., Sánchez, S., Ortega, J., Pozuelos, F. et al. (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGraw-Hill.

Caballero, M. (2010). *Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. *Paz y conflicto*, (3), 154-164.

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Taurus.

Chaves, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. *Educación*, 25 (2). 60. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025206

Comins, I. (2003). *La Ética del Cuidado como Educación para la Paz*. Proyecto de investigación. Castellón. España. Universat Jaume I.

Cortina, A., Chavarría, E., Hoyos, G., Latapí, P., Martínez, M. (2000). *La formación en valores en sociedades democráticas*. España: Octaedro.

Crick, N.R. y Grotpeter, J. K (1995). Relational aggression, gender, and social-psychological adjustment. *Child Development*.

De La Torre, S. y Oliver, C. (2008). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: Uned.

De Zubiría, J. (2006). *Hacia una pedagogía dialogante. El modelo pedagógico de Merani*. Bogotá: Magisterio.

De Zubiría, J. y Ramírez A. (2009). *¿Cómo investigar en educación?* Bogotá: Magisterio.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro* Madrid: Santillana. UNESCO.

Fals Borda, O., Kemmis, S., Lewin, K., Park, P., Rahman, A., Stavenhagen, R., Tax, S. et al. (2006). La investigación - acción- participativa. España: Popular.

Flórez, R. (2000). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: Mc Graw-Hill.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México. Siglo XXI.

Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. España: Bakeaz.

Gardner, H. (1984). Inteligencias Múltiples. España: Paidós.

Garrido, L. Primera revista electrónica. N° 75, www.razonypalabra.org.mx

Grass, J. (2010). La educación de valores y virtudes en la escuela. México: Trillas.

Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Barcelona: Kairos.

Guarro, A. (2002). Curriculum y Democracia. Barcelona: Octaedro.

Guillera, L. (2006). Más allá de la Inteligencia Emocional: las cinco dimensiones de la mente. Madrid: Paraninfo.

Heler, M. (2007). Jürgen Habermas y el proyecto moderno: cuestiones de la perspectiva universalista. Buenos Aires: Biblos.

Hicks, D. Compilador (1993). Educación para la paz. Madrid: Morata, S.L.

Jares, X. (2004) Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Popular.

Jares, X. (septiembre-diciembre, 2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica". *Convergencia*, 10 (33), 285-298.

Juan, P. (2004). Jornada Mundial de la paz. Recuperado de <http://www.vatican.va>

Latorre, A. (2007). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Grao.

Ley 1732: de septiembre 1 de 2014: Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las Instituciones educativas del país" Gobierno de Colombia: Bogotá.

Mardones, J. (1994). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica. Barcelona: Anthropos.

Maturana, H. (2008). El sentido de lo humano. Chile: Granica.

Martínez, M. (2008). Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. México: Trillas.

Ministerio de Educación Nacional. (Ed). (2006). Estándares básicos de Competencias. Bogotá: Escribe y edita

Mockus, A. (2010) Foro: Diálogos por la seguridad con enfoque en Derechos Humanos. México.

Mockus, A. (2004). Al Tablero: ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas, vol. XXXII, No. 1: Bogotá.

Mockus, A y Corzo, J. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y tipos de jóvenes por su relación con normas y acuerdo Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.

Murillo, F. (2010). Método de investigación en educación especial. Universidad Autónoma de Madrid.

Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2016). Desafíos de la educación en Colombia. Recuperado de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/W3-article-166057.html>.

Olweus, D (2004). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata.

Pérez, A. (2004). Cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata.

Rodríguez, M. y Mendizábal, V. (2008). *La Escuela como parte importante en la Educación para la Paz*. Proyecto de investigación. Argentina.

Reigeluth, Ch. (2000). Diseño de la instrucción teorías y modelos parte II. España: AULA XXI Santillana.

Rice, P. (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. España: Pearson.

Rodríguez, A. (1990). *Psicología social*. México: Trillas

Sabino, S. (1978) *El proceso de investigación*. Caracas: El cid Editor.

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de investigación social*. Bogotá: ARFO editores e impresores Ltda.

Stassen, K. (2006). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. España: Panamericana.

Tuts, M y Martínez, L. (2006). *Educación en valores y ciudadanía*. Madrid: Catarata.

Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz y educación: Manual de paz y conflicto*. España.

Universidad de Granada. Recuperado de

http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/Cultura_de_Paz_y_Educacion.pdf

Universidad de los Andes y DANE (2008). *Estudio sobre la violencia en los colegios*.

Bogotá. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2874889>

Zuluaga, O. Y otros (2010). *Ley general de educación*. Bogotá: UNION.

Anexos

Anexo1. Protocolo Entrevista A Docentes



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ BASADA EN LA COMPRESIÓN HUMANA.

La educación para la paz es importante hoy en día en cualquier país, por lo cual el sistema educativo debe institucionalizar las acciones que promuevan una cultura de paz.

ENTREVISTA A DOCENTES

Objetivos de la entrevista:

- Recoger información pertinente relacionada con la concepción de los docentes frente a su responsabilidad social en la educación para la paz.
- Identificar las acciones y actitudes de los docentes relacionadas con la comprensión humana.

Fecha: _____

Lugar: Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad.

Estructura de la entrevista:

La siguiente entrevista contiene 10 preguntas abiertas relacionadas con el tema de investigación. Se realizarán apuntes y grabaciones durante el desarrollo de la misma.

1. ¿Qué opinión le merece la situación actual del país y el manejo desde las instituciones sociales (iglesia, familia) hacia la educación para la paz?
2. ¿Cómo es la convivencia institucional entre estudiantes, docentes y directivos?
3. Frente a las situaciones conflictivas vivenciadas en la escuela, ¿Cómo la comunidad educativa las afronta y resuelve?
4. ¿Cómo cree usted que se puede mejorar la convivencia escolar?
5. ¿Qué estrategias utiliza para resolver los conflictos cotidianos?

6. En su rol docente ¿Cómo contribuye a la educación para la paz? ¿A través de qué acciones y contenidos programáticos de su área educa para la paz?
7. Cuando no estás de acuerdo con la opinión o decisiones de los demás, generalmente ¿Qué haces?
8. ¿Qué medios utiliza para conocer y comprender la historia de vida del estudiante que presenta dificultad en la convivencia?
9. ¿Cómo debe abordarse institucionalmente a los estudiantes con problemas psicosociales (robos, acoso, intimidación, maltrato)?
10. ¿Qué acciones y actitudes considera pueden crear ambientes negativos en la convivencia institucional?

Anexo 2. Protocolo Entrevista A Padres y/o Acudientes**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ BASADA EN LA
COMPRENSIÓN HUMANA.**

La educación para la paz es importante hoy en día en cualquier país, por lo cual el sistema educativo debe institucionalizar las acciones que promuevan una cultura de paz.

ENTREVISTA A PADRES Y/O ACUDIENTES

Objetivo de la entrevista: Recoger información pertinente relacionada con la concepción de la familia frente a su responsabilidad social en la educación para la paz.

Fecha: _____

Lugar: Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad.

Estructura de la entrevista:

La siguiente entrevista contiene 7 preguntas abiertas relacionadas con el tema de investigación. Se realizarán apuntes y grabaciones durante el desarrollo de la misma.

1. Frente a la situación de violencia del país ¿Cómo cree usted que se puede lograr la paz?
2. ¿Cómo es la convivencia en su familia (relación entre padres e hijos, entre hermanos, entre cónyuges)?
3. ¿Cómo se resuelven generalmente los conflictos en su hogar?
4. ¿Qué opina usted acerca de la convivencia escolar de la institución donde estudia su hijo (a)
5. ¿Cómo cree usted que puede mejorar la convivencia escolar?
6. Si su hijo es víctima de violencia escolar ¿qué consejos le daría para resolver esa situación?
7. ¿Cómo corrige a sus hijos cuando cometen una falta, tanto en la casa como en el colegio?

Anexo 3. Protocolo Entrevista a Estudiantes



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ BASADA EN LA
COMPRENSIÓN HUMANA.**

La educación para la paz es importante hoy en día en cualquier país, por lo cual el sistema educativo debe institucionalizar las acciones que promuevan una cultura de paz.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

Objetivo de la entrevista:

- Recoger información pertinente relacionada con la concepción de los estudiantes sobre la educación para la paz en la institución.

Fecha: _____

Lugar: Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad.

Grado: _____ Curso: _____ Edad: _____ Sede: _____

Estructura de la entrevista:

La siguiente entrevista contiene 8 preguntas abiertas relacionadas con el tema de investigación. Se realizarán apuntes y grabaciones durante el desarrollo de la misma.

1. ¿Para ti que es la paz y cómo se manifiesta en la institución?
2. ¿Cómo es la convivencia entre estudiantes?
3. ¿Cómo es la convivencia entre docentes y estudiantes?
4. ¿Cómo es la convivencia entre docentes y directivos docentes?
5. ¿Qué acciones o actitudes de los docentes de tu colegio educan para la paz?
6. ¿Qué acciones, actitudes de los docentes y/o normas de la institución no favorecen un ambiente de paz?

7. ¿Cuando ocurren problemas de convivencia en el colegio, cómo crees que deben ser tratados él, o los estudiantes involucrados?

8. ¿En tu opinión a través de qué medios y formas la institución donde estudias debe educar para la paz?

Anexo 4. Fotografía: Grupo focal docentes. Taller sobre didáctica



Anexo 5. Fotografía: Grupo focal docentes. Taller sobre comprensión humana.



Anexo 6. Fotografía: Grupo focal padres. Video foro



Anexo 7. Grupo Focal de estudiantes



Anexo 8. Grupo focal docentes: Socialización de alternativas en Educación para la Paz

